

Perfil Migratorio de Colombia

OIM COLOMBIA

Preparado por

Clemencia Ramírez, Marcela Zuluaga, Clara Perilla

Bogotá, Junio de 2010



OIM Organización Internacional para las Migraciones

AGRADECIMIENTOS

El presente estudio fue posible gracias al generoso apoyo del Sasakawa Endowment Fund, que además contribuyó al desarrollo de perfiles migratorios en otros países.

Asimismo, la OIM agradece de manera especial a la Dra. Ximena Botero, Ex Directora del Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, y al Director del Programa Colombia Nos Une, Dr. Alvaro Calderón Ponce de León, quienes realizaron importantes aportes durante el proceso de elaboración de este perfil migratorio. Igualmente, la OIM agradece las contribuciones de la consultora Elizabeth Bolaños, y de los funcionarios de la OIM Ginebra: Susanne Melde y Rudolph Anich.

ÍNDICE

ABREVIATURAS	8
EXECUTIVE SUMMARY	11
RESUMEN EJECUTIVO	17
A. INTRODUCCIÓN	23
A.1 Los perfiles migratorios de la OIM.....	23
A.2 Condiciones de desarrollo en Colombia	25
A.3 Historia de los flujos migratorios	27
B. ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO	31
B.1 Cambios demográficos	31
B.2 Mercado laboral	32
B.3 Educación	33
B.4 Salud	36
B.5 Situación Política	37
C. ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS MIGRATORIAS	41
C.1 Fuentes de datos sobre inmigración y emigración	41
C.2 Inmigración	41
C.3 Emigración	47
C.4 Migración laboral	54
C.5 Refugio	61
C.6 Remesas	63
C.7 Retorno	65
C.8 Trata de personas	68
D. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DEL PAÍS	71
D.1 Desarrollo de la política pública migratoria	71
D.2 Organismos y espacios institucionales relacionados con el desarrollo de la política pública migratoria	73
D.3 La formulación y aprobación de la política integral migratoria	77
E. CONCLUSIONES	81
F. BIBLIOGRAFÍA	87
G. ANEXO I. ESTADÍSTICAS	95
H. ANEXO II. DESPLAZAMIENTO INTERNO	99

LISTA DE CUADROS

- Cuadro 1:** Principales estadísticas del mercado laboral, total nacional, 2007–2009
- Cuadro 2:** Datos sobre cobertura nacional en educación básica y media, 2002–2009
- Cuadro 3:** Datos sobre cobertura nacional en educación superior, 2002–2009
- Cuadro 4:** Distribución de la población (totales) según afiliación declarada al Sistema de Seguridad Social en Salud, 2007
- Cuadro 5:** Municipios con los niveles más altos de población desplazada registrada por expulsión, 2009
- Cuadro 6:** Movimientos internacionales (total, entradas y salidas) de extranjeros, 2004–2008
- Cuadro 7:** Tendencias de migración colombiana, 1990–2010
- Cuadro 8:** Estimaciones bilaterales de inmigrantes en Colombia, 2005
- Cuadro 9:** Estimaciones bilaterales de inmigrantes en Colombia, 2000
- Cuadro 10:** Emigrantes estimados por quinquenio, 1970–2005
- Cuadro 11:** Saldo neto migratorio internacional por quinquenios, 1985–2005
- Cuadro 12:** Movimientos (total, entradas y salidas) de colombianos, 2004–2008
- Cuadro 13:** Número estimado de colombianos en el exterior por continente, 2008
- Cuadro 14:** Estimaciones bilaterales de migrantes colombianos en el exterior, 2005
- Cuadro 15:** Estimaciones bilaterales de migrantes colombianos en el exterior, 2000
- Cuadro 16:** Motivos de emigrantes para vivir en el exterior antes y después de 2005
- Cuadro 17:** Número de colombianos en el exterior en calidad de refugiados, 2009
- Cuadro 18:** Países de acogida de colombianos en calidad de refugiados, 2008
- Cuadro 19:** Países de solicitud de refugio y de acogida de refugiados, 2008
- Cuadro 20:** Ingresos de remesas de trabajadores en Colombia, 2000–2009 (en millones de dólares EE.UU.)
- Cuadro 21:** Ingresos de remesas de trabajadores colombianos por país de origen, 2005–2009
- Cuadro 22:** Distribución porcentual de retornados, antes de 2005, 2005–2008
- Cuadro 23:** Producto interno bruto total y por habitante (a precios constantes de 2000), 2000–2008
- Cuadro 24:** Producto interno bruto total y por habitante (a precios corrientes), 2000–2008
- Cuadro 25:** Producto interno bruto total y por habitante (a precios constantes de 1994), 1990–2000
- Cuadro 26:** Personas y hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) según departamento de expulsión, departamento de llegada y departamento en que se presentó la declaración, 2009

LISTA DE GRÁFICOS

- Gráfico 1:** Porcentaje de personas que viven en hogares con NBI, total nacional, Censos 1973, 1985, 1993, 2005
- Gráfico 2:** Población colombiana por sexo y grupos de edad en millones, 2005
- Gráfico 3:** Extranjeros residentes en Colombia por sexo y grupos de edad, 2005
- Gráfico 4:** Saldo neto migratorio internacional por quinquenios, 1985–2005
- Gráfico 5:** Evolución histórica de flujos migratorios según datos del convenio entre Colombia y España, 2001–2009
- Gráfico 6:** Colombianos que han salido mediante los convenios de flujos migratorios según zonas de origen, 2010
- Gráfico 7:** Caracterización de migrantes por necesidades básicas, 2009
- Gráfico 8:** Razones por las cuales retornan los colombianos al país, 2009
- Gráfico 9:** Grupos de edad de los retornados, 2009
- Gráfico 10:** Composición de la Comisión Nacional Intersectorial de Migración
- Gráfico 11:** Pobreza nacional anual, 2002–2008
- Gráfico 12:** Indigencia nacional anual, 2002–2008
- Gráfico 13:** Gini nacional anual, 2002–2008

LISTA DE MAPAS

- Mapa 1:** Principales países de tránsito y destino de víctimas colombianas de trata de personas, marzo de 2008

ABREVIATURAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AESCO	América, España, Solidaridad y Cooperación
AMCO	Área Metropolitana Centro Occidente
ASOCAMBIARIA	Asociación de Casas de Cambio
BAC	Bienvenido a Casa
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COAT	Centro Operativo Anti-Trata de Personas
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EBRIC	Encuesta a Beneficiarios de Remesas y Trabajadores en Instituciones Cambiarias de Colombia
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ENMIR	Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas
ENS	Encuesta Nacional de Salud
GEIDH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICETEX	Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior
ICV	Índice de Condiciones de Vida
IES	Instituto de Educación Superior
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INML	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
IPPR	Institute for Public Policy Research
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MESEP	Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad
MLTC	Modelo de Migración Laboral, Temporal y Circular
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OECD	Sigla en inglés de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PIB	Producto Interno Bruto
PIM	Política Integral Migratoria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RUPD	Registro Único de Población Desplazada
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SESTAT- NSF	Scientist and Engineers Statistical Data System - National Science Foundation
SISBEN	Sistema de identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales
SIPOD	Sistema de Información de Población Desplazada
SNM	Saldo Neto Migratorio
TAM	Tarjeta Andina de Migraciones
TD	Tasa de Desempleo
TGF	Tasa Global de Fecundidad
TGP	Tasa Global de Participación
TO	Tasa de Ocupación
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas

EXECUTIVE SUMMARY

The Migration Profile that follows illustrates the current status of migration in Colombia. One of the fundamental rights of human beings is to have the ability to move into or among different contexts, making migration dynamics closely related to the specific current situation of each country. The issue of migration is highly complex for two reasons: first, to understand it fully requires input from various fields of knowledge and areas; second, it significantly impacts both the country of origin and the destination country. From this multidisciplinary and cross-border perspective, this document presents an analysis of migration flows in Colombia. It pays particular attention to recent trends and to the close linkage between current migration and historical events that have characterized and determined the migration of Colombian nationals to destination countries.

Colombia is a multicultural country with a projected population for 2010 of 45,508,208 inhabitants, of which 49.37 per cent are male and 50.63 per cent are female (National Department of Statistics, DANE, 2005). Within recent decades, the country has experienced important economic, political and social transformations, reflected in the behaviour of several social indicators such as poverty, which dropped from 53.7 per cent to 46 per cent according to the Employment, Poverty and Inequality Series Handover Mission (MESEP, 2009).

Colombia has made great efforts and strides in the area of reliable data collection to build indicators. It has used methodologies such as surveys from the National Department of Statistics (DANE) and the National Planning Department (DNP), in coordination with agencies like the World Bank and the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (CEPAL).

Regarding the political situation, the issue of violence remains one of the most complex phenomena in Colombia's history. Although there has been a reduction in homicide rates in large cities, as shown by 2008 data from the National Institute of Forensic Medicine, there is still a problem with internal displacement caused by the presence of illegal armed groups, particularly in rural areas. The national government has developed a robust policy to assist a displaced person, which has required significant inter-agency coordination efforts and resources.

Migration Flows

In Colombia, migration flows from the dynamic of a society that transforms itself according to context, economic fluctuations and the variable conditions that characterize Latin American countries. In recent decades, the region has evidenced among the highest mobility rates to developed countries.

The phenomenon of migration in Colombia began in the late 60's and 70's with the first wave of immigrants, whose destination was the bordering country of the Bolivarian Republic of Venezuela. Subsequently, Colombians found the United States an attractive country for immigration as a result of major reforms to U.S. migration legislation. According to Guarnizo (2004), most of the migration to the United States was made up of university graduates and professionals, particularly doctors and engineers. In the mid 70's, the migration flow diversified to include not only professionals, but also unskilled workers, trades people and middle-class entrepreneurs, pursuant to the changing economic conditions this country offered to immigrants.

The second significant migrant wave occurred in the mid 80's to the Bolivarian Republic of Venezuela, primarily motivated by its economic boom and by the economic difficulties of Colombia at that time. In the 90's, migration to other destinations increased as a consequence of effective migration-stemming policies of the United States and the Bolivarian Republic of Venezuela. These circumstances led to a third wave, which grew rapidly, characterized by a diversification of destination countries and by heterogeneous composition of the migrants. At that time, Spain became one of the leading destination countries for Colombian nationals.

Immigration into Colombia

Migration towards Colombia has been more limited and the presence of foreigners within the country has increased only in the last ten years, pursuant to greater investor confidence. Regarding the situation of migrants in Colombia, the data identifies a total of 109,971 persons from other countries such as the Bolivarian Republic of Venezuela, Ecuador, the United States and Spain; the number of immigrants in the country corresponds to 0.27 per cent of the total population (DANE, 2005). The share by region of origin is: South America (43.3%), North America (31.2%), Central America and the Caribbean (13.8%) and Europe (11%). The continents/areas with the lowest participation are Asia, Oceania and Africa.

The number of recent migrants has declined as compared to the overall population at each census taking, from an immigration rate of 4 per thousand according to the 1993 Census, to 2 per thousand in the 2005 Census (DAS, DANE, IOM, 2007).

Per the United Nations report on migrant populations by country, the estimated number of immigrants in Colombia through 2005 was 109,953; the projection for 2010 was calculated at 110,297 (United Nations, 2009). However, according to World Bank data (Ratha and Shaw, 2007), the number of immigrants in Colombia in 2005 was 122,713. Estimates by the Development Research Centre on Migration indicate that there are 115,331 people from other countries living in Colombia (DRC, 2007). According to both sources, the countries with the highest number of nationals in Colombia are the Bolivarian Republic of Venezuela, the United States and Ecuador.

Emigration of Colombians

Colombia is considered one of the countries with the most migration in the region. Data on emigration comes from the 2005 Census. The census takers identified the number of persons in each census household who had gone to live abroad permanently, inquiring about destination and period of emigration. The 2009 report prepared by the National Department of Statistics (DANE) states that the total number of Colombians living abroad is 3,378,345.

The 2008 statistical yearbook published by DANE, the Intelligence and Security Agency (DAS) and the IOM, evidences a constant increase in emigration and emphasizes the negative migration balance in the case of Colombians who left between 2004 and 2008. The Colombia Nos Une (Colombia Unites Us) Programme keeps consular records of Colombians by country and continent; in North America, there are 533,189 registered Colombians; in South America, there are 409,626; in Asia and Oceania, 15,993; and in Central America and the Caribbean, 24,514 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009).

Mejía, Ortiz, Puerta, Mena and Díaz (2009), based on their consultation of various information sources such as the 2005 Census and the Survey of Remittance Beneficiaries and workers in Foreign Exchange Institutions of Colombia (EBRIC), estimated that the country with the highest concentration of Colombians is the Bolivarian Republic of Venezuela, with 609,196 Colombians per the 2001 Venezuelan census, followed by the United States where there are 604,527 according to the American Communitarian Survey; Spain is in third place, with 330,419 registered Colombians, including those nationalized in Spain.

According to the various information sources, the causes of Colombian migration abroad are mainly economic, followed by family-related causes, and, less frequently, by security considerations.

This profile evidences a loss of human capital and shows how a significant number of educationally qualified Colombians have emigrated from the country. Moreover, as seen in the Medina and Posso study (2009), there are minimal opportunities for return of highly qualified personnel. The probability of return increases as the training level and type of employment enters the second tier: a labour force or range of people engaged in different tasks that do not require advanced training. Two projects aimed at ameliorating the effects of this loss bear mention: the *Colombia Nos Une* Programme and the RedEsColombia Portal, a technological platform that seeks to create an interactive virtual space where Colombian migrants can connect with their families, business partners, civil society, and government, among others, to strengthen national ties.

Taking into account these various studies on Colombian migration, it can be concluded that the migration is predominantly economic, comprised of migrants searching for labour opportunities and better income. Some of the factors that characterize this type of migration are the average age of migrants, the amount of remittances sent to Colombia, the economic situation at the time the decision to migrate occurred, the construction and consolidation of social networks, and the educational level of migrants.

Regarding refugees, the 2009 report of the United Nations High Commission for Refugees (UNHCR) evidences that requests by Colombians for international protection have decreased compared to previous years.

A key issue in the topic of migration is remittances, which have a great impact on Colombia's development. As reported by the Central Bank (Banco de la República), remittances represented a significant percentage of the Gross Domestic Product between 2005 and 2008. During 2008, remittances reached a record high of USD 4,843,000, and dropped in 2009 by 14.4 per cent to USD 4,145,000.

Currently, many nationals or their host countries are considering return as a consequence of the world economic crisis. Since return is not always voluntary, the Ministry of Foreign Affairs coordinates a Positive Return Plan, which includes the Welcome Home Programme, a strategy for orienting, guiding, and giving referrals to this returning population.

Colombia is also a country of origin, transit and destination for trafficking in persons. It has committed to the prevention and combating of this phenomenon, and has strengthened the policy and the legal framework against this crime in compliance with international instruments. One example of this is Law 985 of 2005, which proposes a strategy to develop State policy to combat internal and external trafficking in persons in order to reduce this scourge. The strategy has four tenets: 1) Prevention, 2) Protection and assistance to victims and witnesses, 3) International cooperation to combat trafficking in persons and 4) Investigation and prosecution. In addition, COAT (the Operational Assistance Centre for Human Trafficking) has been created. It is a joint effort between international cooperation agencies and the Colombian Government to assist victims of, prevent, and document the issue of human trafficking.

Institutional framework and public policy

Changes in favour of emigrants were made in the Constitution of 1991, which introduces important rights such as the recognition of nationality for children born abroad to Colombians; maintenance of Colombian citizenship when acquiring another nationality; special constituency to ensure participation in the House of Representatives; the Ombudsman's obligation to guide and instruct on the exercise and protection of rights; the inclusion of a seat in the Colombian Congress to represent Colombians living abroad; and the right to vote in Senate elections.

The concern for Colombians living abroad has persisted, and the Development Plan for the country for 2002 - 2006 included a section on Colombian communities abroad. One of the strategies to implement assistance to this population was the aforementioned Government-created *Colombia Nos Une* Programme, within the *Ministry of Foreign Affairs (Resolution 3131 of 2004)*. For the first time in Colombia, a team dedicated exclusively to the implementation and development of a migration policy that would foster the protection and wellbeing of Colombians abroad was formed.

In compliance with current legislation, the Colombia Nos Une Programme designed several initiatives to address immigration issues from a comprehensive perspective. As a result, specific actions such as the Community Plan, the Positive Return Plan, the Migrations Observatory and the RedEsColombia Portal, among others, were carried out.

In 2008, Colombia Nos Une presented a proposal for the Comprehensive Migration Policy (PIM) to the National Council for Economic and Social Policy, aimed at integrating “the guidelines, strategies and intervention actions for Colombians living abroad and foreigners living in the country.” The approval of the PIM took place on August 24, 2009, through CONPES Document No. 3603, which proposes mechanisms to protect Colombians immigrants in their destination countries within a framework of migrants’ rights.

Information needs and next steps on migration topics

The Migration Profile of Colombia reveals a need to adjust information systems to allow more precise and rigorous data collection. It is also important to consider and improve the reach of current systems, and implement mechanisms that will further the development of the country’s new migration policy. One such challenge is to produce high-impact knowledge that can serve as true and reliable input to strengthen Colombian public policy on migration.

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente Perfil Migratorio es mostrar la situación actual de la dinámica migratoria en Colombia. Uno de los derechos fundamentales de los seres humanos es el de tener la posibilidad de movilidad a diferentes contextos, lo que hace que la migración esté en estrecha relación con el contexto específico de cada país. Se debe tener presente que el tema migratorio es de alta complejidad, en primer lugar porque para comprenderlo es necesario contar con el aporte de distintos campos y áreas del saber, y en segundo lugar porque es tema de gran impacto en la sociedad y en el desarrollo de los países de origen y destino. Desde esta perspectiva, se hace un análisis de los flujos migratorios en Colombia, las tendencias de la misma y su estrecha articulación con momentos históricos, los cuales han caracterizado y determinado la emigración de connacionales a los países de destino.

A partir de los datos del último Censo general de población realizado en el año 2005, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) ha estimado la población total de Colombia para el 2010 en 45.508.205 habitantes, de los cuales el 49,37% son hombres y el 50,63% son mujeres. En las últimas décadas, el país ha mostrado importantes transformaciones económicas, políticas y sociales, las cuales se reflejan en el comportamiento de algunos de los indicadores sociales.

El país ha hecho grandes esfuerzos en materia de recolección de datos confiables para construir indicadores, para lo cual ha utilizado estrategias como las encuestas del DANE y del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en coordinación con organismos como el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En cuanto a la situación política, el tema de la violencia surge como uno de los fenómenos más complejos en la historia de Colombia. Aunque se presenta una reducción de la tasa de homicidios en las grandes ciudades, como lo muestran los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML) en el año 2008, aún existe el problema del desplazamiento interno ocasionado por la presencia de grupos armados, en particular en las áreas rurales. A este respecto, el gobierno de Colombia ha desarrollado una política en cuanto a la atención de la población desplazada, que ha exigido esfuerzos significativos de coordinación interinstitucional y asignación de recursos.

Los Flujos Migratorios

La migración en Colombia está ligada a la dinámica de una sociedad que se transforma en función del contexto, de las fluctuaciones de la economía y de las condiciones de variabilidad que caracterizan a los países de América Latina. Esta región es probablemente una de las que muestra mayores índices de movilidad a los países más desarrollados en las últimas décadas.

El fenómeno migratorio en Colombia se inició en la década de los 60's y 70's con la primera oleada de migrantes cuyo destino fue la República Bolivariana de Venezuela. Posteriormente, los colombianos encontraron en Estados Unidos de América un país para emigrar como resultado de importantes reformas a la legislación migratoria. Según Guarnizo (2004), buena parte de la migración a Estados Unidos de América estaba constituida por profesionales universitarios, en particular médicos e ingenieros. Por las condiciones económicas que este país ofrecía a los migrantes a mediados de la década de los setenta, el flujo migratorio se diversificó y dio cabida ya no solo a profesionales universitarios sino también a obreros no calificados, comerciantes y empresarios de clase media.

La segunda oleada migratoria se dio en la década de los años 80 hacia la República Bolivariana de Venezuela, motivada principalmente por el auge económico del vecino país y por las dificultades económicas de Colombia. En la década de los 90, se incrementó la migración hacia otros destinos por las políticas migratorias vigentes en Estados Unidos de América y la República Bolivariana de Venezuela, dando origen a la tercera oleada, caracterizada por un rápido crecimiento, la diversificación de los países de destino y la composición heterogénea de los migrantes. En esta oportunidad, España fue uno de los principales países de destino.

La Inmigración hacia Colombia

La inmigración hacia Colombia ha estado más limitada y sólo hasta hace diez años se ha incrementado sutilmente la presencia de extranjeros debido a una mayor confianza inversionista. En cuanto a la situación de inmigrantes en Colombia, los datos señalan un total de 109.971 personas procedentes de otros países como la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador, Estados Unidos de América y España. El número de inmigrantes en el país corresponde al 0,27% de la población total (DANE, 2005). La participación porcentual por continentes de procedencia es: América del Sur (43,3%), América del Norte (31,2%), América Central y el Caribe (13,8%), y Europa (11,0%). Asia, Oceanía y África son los continentes con menor procedencia de extranjeros.

El número de inmigrantes ha descendido respecto al total de la población de cada momento censal, pasando de una tasa de inmigración de -4 por mil según el Censo de 1993, a una tasa del -2 por mil según el Censo de 2005 (DAS, DANE, OIM, 2007). El reporte de las Naciones Unidas (2009) respecto al stock de migrantes por país, señala que el número estimado de inmigrantes en Colombia hasta el 2005 fue de 109.953 y se calcula una proyección de 110.297 para el 2010.

Por otro lado, según datos del Banco Mundial (Ratha y Shaw, 2007), el volumen de inmigrantes para Colombia en 2005 era de 112.713. Las estimaciones del Development Research Centre on Migration (DRC) señalan que en Colombia viven 115.331 personas de otras nacionalidades (DRC, 2007). Para ambas fuentes los países con mayor número de nacionales viviendo en Colombia son la República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos de América y Ecuador.

La Emigración de Colombianos

Colombia se considera como uno de los países de mayor migración dentro de la región. Los datos sobre la emigración provienen del Censo 2005. Uno de los datos que se encuentra con mayor frecuencia es el número de personas que perteneciendo a un hogar censado, se fueron a vivir de forma permanente en el exterior, según lugar de destino y periodo de emigración. En relación con la emigración, el reporte del DANE de 2009 señala que el número total de colombianos en el exterior es de 3.378.345.

El anuario estadístico de 2008 realizado por el DANE, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y la OIM, evidencia un incremento en la emigración de manera constante y enfatiza que los saldos migratorios son negativos en el caso de los colombianos que salieron entre el 2004 y el 2008. Por su parte, el Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene datos de los registros consulares de colombianos en diferentes países y continentes. En América del Norte hay 533.189 registros de colombianos, en América del Sur 409.626, en Asia y Oceanía 15.993 y en Centro América y el Caribe 24.514 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009).

Según Mejía et al. (2009), con base en la consulta de diversas fuentes de información como el Censo 2005 y la Encuesta a Beneficiarios de Remesas y Trabajadores en Instituciones Cambiarias de Colombia (EBRIC), el país que tiene mayor número de colombianos es la República Bolivariana de Venezuela con 609.196 personas contabilizadas en el Censo de 2001; le sigue Estados Unidos de América con 604.527 personas registradas en la Encuesta Comunitaria

Americana y en tercer lugar está España con 330.419 colombianos registrados en el padrón, cifra que incluye los colombianos nacionalizados en este país.

Las causas de la migración de colombianos al exterior, según las distintas fuentes de información son principalmente de tipo económico, le siguen las de tipo de familiar y de una manera más ocasional se habla de situaciones de seguridad.

Este perfil pone de presente el tema de la pérdida de capital humano y muestra cómo un número importante de colombianos de formación calificada ha emigrado del país. Además, las posibilidades de retorno son mínimas como lo evidencia el estudio de Medina y Posso (2009) para personal altamente calificado. La probabilidad de retorno aumenta cuando el nivel de formación y el tipo de ocupación se encuentran en el segundo segmento, es decir para personas que se desempeñan en diferentes tareas pero que no requieren formación avanzada. En este sentido vale la pena mencionar la iniciativa del Programa Colombia Nos Une y la creación de RedEsColombia, una plataforma tecnológica que busca crear un espacio virtual donde los migrantes colombianos pueden conectarse con sus familias, socios de negocios, sociedad civil, gobierno, entre otros, para fortalecer los lazos nacionales.

Teniendo en cuenta diversos estudios sobre la migración colombiana, se puede decir que se trata de una migración predominantemente económica, es decir, de migrantes en búsqueda de oportunidades laborales y mejores ingresos. Algunos de los factores que caracterizan este tipo de migración son la edad promedio de los migrantes, la cantidad de remesas enviadas al país, la coyuntura económica en la que se dio la decisión de migrar, la construcción y consolidación de redes sociales, y el nivel de estudio de los migrantes.

En cuanto al tema de refugio, el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de 2009 evidencia que las solicitudes de colombianos en necesidad de protección internacional han disminuido en comparación con años anteriores.

Otro asunto esencial en el perfil migratorio tiene que ver con el tema de las remesas, el cual es de gran impacto para el desarrollo del país. Como lo confirma el Banco de la República, las remesas representan un porcentaje importante en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional entre el 2005 y el 2008. Durante el 2008, los ingresos por remesas alcanzaron los 4.843 millones de dólares EE.UU. En el 2009, se presentó una disminución del 14,4% para un total de 4.145 millones de dólares EE.UU.

Actualmente, se considera la posibilidad de retorno de connacionales a Colombia debido a la crisis económica mundial. Como el retorno no siempre es voluntario, existe el Plan de Retorno Positivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual incluye el programa Bienvenido a Casa que tiene como objetivo orientar y referenciar a esta población en su regreso al país.

Colombia es un país de origen, tránsito y destino para la trata de personas. De igual manera se ha comprometido en la lucha contra ese fenómeno ya que ha fortalecido la política y el marco legal en contra de la trata, dando cumplimiento a los instrumentos internacionales suscritos. En este sentido la Ley 985 de 2005, plantea una estrategia que tiene como objetivo desarrollar la política para la lucha contra la trata de personas interna y externa. Esta estrategia tiene cuatro ejes: 1) Prevención, 2) Protección y asistencia a víctimas y testigos, 3) Cooperación internacional para la lucha contra la trata de personas, 4) Investigación y judicialización. Adicionalmente, la creación del Centro Operativo Anti-Trata de Personas (COAT) es un esfuerzo conjunto de la cooperación internacional y del gobierno colombiano para asistir, prevenir y documentar el fenómeno de la trata de personas en Colombia.

El Marco Institucional y la Política Pública

Los cambios a favor de los migrantes se inician con la Constitución de 1991, en la que se introducen elementos importantes como: el reconocimiento de la nacionalidad para hijos de colombianos nacidos en el exterior; el mantenimiento de la condición de colombianos al adquirir otra nacionalidad; la circunscripción especial para asegurar su participación en la Cámara de Representantes; la obligación del Defensor del Pueblo de orientarlos e instruirlos en el exterior en el ejercicio y la defensa de sus derechos, así como la inclusión de una curul en el Congreso que representa a los colombianos residentes en el exterior.

Esta preocupación por los colombianos que viven fuera del país se reflejó en el Plan de Desarrollo 2002-2006, en el que se incluyó un aparte sobre las comunidades colombianas en el exterior. En 2004, como estrategia para implementar su política, el gobierno creó (Resolución 3131 de 2004) al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Programa Colombia Nos Une. Por primera vez en el país, se conformó un equipo dedicado exclusivamente a la ejecución y desarrollo de la política migratoria que fomenta la protección y bienestar de los colombianos en el exterior.

En cumplimiento con la legislación vigente, el Programa Colombia Nos Une diseñó varias iniciativas con el propósito de abordar el tema migratorio

desde una perspectiva integral. Como resultado, se desarrollaron acciones concretas como el Plan Comunidad, el Plan de Retorno Positivo, el Observatorio de Migraciones y el Portal RedEsColombia, entre otras.

En 2008, Colombia Nos Une presentó la propuesta de la Política Integral Migratoria (PIM) al Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) con el ánimo de integrar “los lineamientos, estrategias y acciones de intervención para los colombianos que viven en el exterior y los extranjeros que residen en el país”. La aprobación de la PIM se dio el 24 de agosto de 2009, mediante el Documento CONPES 3603, que desde el marco de los derechos de los migrantes, propone una serie de mecanismos orientados a proteger a los colombianos en los países de destino.

Las Necesidades de Información en el Tema Migratorio

El perfil migratorio de Colombia muestra la necesidad de ajustar un sistema de información que permita la recolección de datos de una manera más precisa y rigurosa. De igual manera es importante considerar los alcances y los mecanismos que harán posible el desarrollo de la nueva política migratoria del país, y plantea el reto de fomentar la generación de conocimiento de alto impacto como un verdadero insumo para el fortalecimiento de la política pública en materia de migración.

A. INTRODUCCIÓN

La movilidad laboral es una condición determinante en el proceso de globalización económica que enfrenta el sistema internacional. Esta tiene consecuencias directas en la transformación social, cultural y política de la sociedad mundial. Históricamente los individuos se han movilizado en busca de mejores condiciones de vida, por lo que las políticas públicas contemporáneas deben contemplar dentro de sus propósitos el derecho fundamental a la libre movilidad, así como los cambios y transformaciones que ésta conlleva.

Las características propias de la globalización como la liberación económica, los cambios demográficos; el crecimiento de las redes migratorias; la reducción de los costos de transporte; así como las limitaciones de acceso a derechos básicos y oportunidades que enfrentan muchos individuos en los países de origen, han promovido la actual migración de amplios sectores de la población, y en general la continua movilidad de personas a través de las fronteras. Esto hace que el tema de la migración sea un asunto de interés para los distintos gobiernos y autoridades migratorias.

La migración en Colombia ha tomado distintas facetas y se ha concentrado en algunos países de destino, principalmente España y Estados Unidos de América. La migración del país es un hecho de características particulares, que en su gran mayoría responde a momentos coyunturales de la historia colombiana asociados a las condiciones económicas, políticas y de orden social. Cabe resaltar los avances del país en el desarrollo de programas nacionales orientados a preservar los derechos de los migrantes, como el Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores y la reciente formulación de una política pública en materia migratoria¹, procesos en los que la OIM Colombia ha brindando continua asistencia técnica y financiera.

A.I Los perfiles migratorios de la OIM

Los estudios sobre perfiles migratorios se constituyen en una estrategia metodológica que se ha venido desarrollando en varias regiones como iniciativa de la Unión Europea. La OIM ha elaborado más de treinta perfiles migratorios en países de África², Europa³ y América del Sur. De este último continente se desarrollaron los de Ecuador, Argentina y Colombia.

¹ Política Integral Migratoria, CONPES 3603 de 2009.

² Camerún, Ghana, Mali, Mauritania, Senegal, entre otros.

³ Albania, Armenia, Bulgaria, Grecia, Moldavia, Rumania, entre otros.

La tendencia contemporánea plantea que el enfoque basado en evidencia permite tener más precisión y confiabilidad en la información, por lo que el desarrollo de este perfil migratorio es el consolidado de la información sobre migraciones que el gobierno nacional, desde el DANE, y programas específicos como Colombia Nos Une, ha recolectado en distintos momentos y con técnicas diversas. Adicionalmente, se integran algunos datos reportados en estudios realizados por organizaciones no gubernamentales, por académicos de distintas regiones del país, y por organismos internacionales interesados en el tema migratorio.

Es necesario tener en cuenta que el marco de referencia del perfil migratorio ha permitido analizar la información existente en el país sobre el tema, así como su fiabilidad y pertinencia. Por otro lado, ha facilitado la identificación de las necesidades existentes en relación con la información y la actualización de la misma. Los datos sobre flujos migratorios así como el tema de migración laboral y remesas, reflejan el impacto que estos procesos han tenido en el desarrollo de Colombia y en los países a los cuales emigran los connacionales.

La gestión migratoria, en tanto responsabilidad articulada de los gobiernos, se verá beneficiada con la información consolidada en este perfil migratorio. Se espera que este ejercicio pueda desarrollarse periódicamente y se convierta en la referencia actualizada de información en el tema migratorio, no sólo en Colombia sino en otros países de la región.

Este perfil migratorio se estructura con base en los lineamientos generales de los perfiles de Ecuador y Argentina, desde el marco general que la OIM en Ginebra ha establecido para el desarrollo de estos documentos.

La estructura del perfil migratorio obedece a un orden secuencial de los temas contemplados. En la introducción se presentan las generalidades sobre las dinámicas migratorias de Colombia y la relación que éstas tienen con el contexto internacional y las condiciones de desarrollo del país. En el segundo capítulo se hace énfasis en las características de la población colombiana, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) e indicadores sociales; y también se especifican las condiciones en cuanto al mercado laboral, educación y salud.

El tercer capítulo incluye un análisis de la situación de la migración en Colombia, en el que se describe la inmigración internacional, su caracterización y las nacionalidades de origen de esta población. Posteriormente, se aborda la emigración internacional, el comportamiento de los flujos regionales, los países de destino y la caracterización de la población emigrante. En este mismo capítulo

se incluye el tema de migración laboral, las remesas y los datos de impacto que sobre el crecimiento económico tiene este fenómeno en el país. Se finaliza con el tema de personas en posible necesidad de protección internacional y con un análisis sobre las víctimas de la trata de personas.

El cuarto capítulo presenta una revisión del marco legal e institucional de la gestión migratoria en Colombia y hace un recorrido por las principales instancias públicas e interinstitucionales con competencias relacionadas en este asunto. Adicionalmente, describe la red institucional del orden nacional que trabaja el tema migratorio, y lo relacionado con la PIM.

Por último se presentan las conclusiones sobre la migración en Colombia y su impacto en la población y desarrollo del país. Asimismo, se incluyen una serie de recomendaciones para comprender y mejorar la gestión de las migraciones a nivel nacional.

A.2 Condiciones de desarrollo en Colombia

Colombia está localizada en el extremo noroccidental de América del Sur, su posición geoestratégica la convierte en un país de tránsito obligado en el continente. Además, tiene un potencial en materia de comercio internacional que viene desarrollándose de manera importante durante los últimos años. Es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista.

El país tiene una extensión de 1.141.748 km y está dividido en 32 departamentos, 1.101 municipios y 82 pueblos indígenas reconocidos por el gobierno. Colombia cuenta con cinco regiones naturales como la Atlántica, Pacífica, Orinoquía, Amazónica y Andina, caracterizadas además por una gran diversidad cultural.

Según datos del DANE y del Banco de la República, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita para 2009(p)⁴ fue de 2.997 millones de dólares EE.UU. a precios constantes (Banco de la República, 2010a) (ver Anexo 1, Cuadro 23).

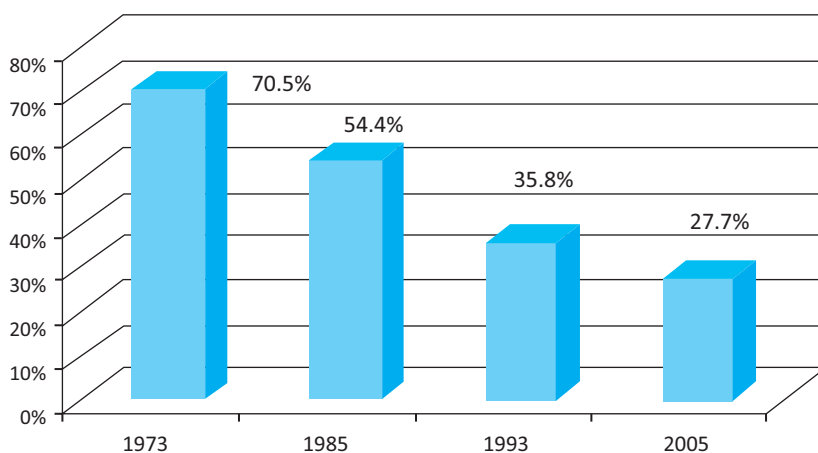
El Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁵ 2009 para Colombia fue de 0.807, ocupando el puesto 77 entre 182 países. El índice de expectativa de vida fue

⁴ P= provisional. PIB en dólares de 2000 = PIB en millones de pesos de 2000 sobre la tasa de cambio nominal.

⁵ El IDH es una medida que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se calcula desde 1990 y permite medir empíricamente una concepción multidimensional del desarrollo. Comprende tres dimensiones consideradas como deseables: un ingreso suficiente o PIB per cápita, la esperanza de vida y el acceso a la educación o nivel educativo.

de 72,7, la tasa de alfabetización 92,7 y la de educación combinada de 79,0 (PNUD, 2009a). Entre 1980 y 2007 el IDH para Colombia creció en 0,59% anualmente, pasó de 0,688 a 0,8076 (PNUD, 2009b). Por otro lado, el Índice de Condiciones de Vida (ICV⁶) en el 2005 fue de 78,8 (García, S.F). Finalmente, según los resultados del Censo 2005, el 27,7% de la población del país presentó Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)⁷. Frente a este indicador se evidencia una tendencia decreciente en los últimos años (ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Porcentaje de personas que viven en hogares con NBI, Total Nacional, Censos 1973, 1985, 1993, 2005



Fuente: DANE, 2005.

A partir de los ingresos de la población y teniendo como referencia una canasta de bienes, se estiman los niveles de pobreza e indigencia en el país. Para esto, el DANE aplicó la Encuesta Continua de Hogares (ECH) que a partir del 2006 fue reemplazada por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIDH). El cambio de instrumento afectó la comparabilidad de las cifras obtenidas con cada encuesta, razón por la cual el país careció de estimaciones actualizadas de indicadores de pobreza y desigualdad.

⁶ El Índice de Condiciones de Vida (ICV) informa sobre el grado de vulnerabilidad de las personas o los hogares, combinando variables sobre la posesión de bienes físicos, el capital humano y la composición del hogar. Además, valora las condiciones de vida de acuerdo con una escala que va de 0 a 100. A partir de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica de 1993 y de la Encuesta de Condiciones de Vida de 1997, el DNP diseñó e implantó como instrumento de medición el ICV. Este se puede calcular con los datos disponibles en las encuestas de hogares aplicadas por el DANE (García, S.F.).

⁷ El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), introducido en América Latina en los años 80 por la CEPAL, es el método más conocido y utilizado para la caracterización de la pobreza en la región. La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas.

Con el fin de construir series comparables para los principales indicadores a 2008 del mercado laboral, pobreza y desigualdad, el DANE y el DNP desarrollaron un trabajo conjunto con el Banco Mundial y la CEPAL denominado Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) (2009). Los principales resultados fueron: la reducción de la pobreza a nivel nacional entre 2002 y 2008, la cual pasó de 53,7% a 46%; y la reducción de la indigencia nacional que para el mismo período pasó de 19,7% a 17,8% (ver Gráficos 11 y 12 en el Anexo 1). El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad del ingreso, se mantuvo alrededor de 0,58 (ver Gráfico 13 en el Anexo 1; MESEP, 2009).

A.3 Historia de los flujos migratorios

La dinámica de la migración en Colombia tiene una historia importante, ligada a la lógica de una sociedad que se transforma en función del contexto, a las fluctuaciones de la economía y a las condiciones de variabilidad que caracterizan los países de América Latina. Esta región es probablemente una de las que muestra mayores índices de movilidad hacia los países más desarrollados en las últimas décadas.

Guarnizo (2004) señala que el rápido crecimiento de la migración colombiana está caracterizado por la heterogeneidad de sus orígenes regionales y extracción social, y por la pluralidad de itinerarios y destinos de los últimos años.

Colombia presenta una tendencia migratoria creciente que tiene sus orígenes en la década de los sesenta, migración que coincide con el fin de la violencia bipartidista de los años cincuenta. Las principales causas de la migración colombiana hacia Estados Unidos están vinculadas a una serie de reformas migratorias en las que se dispuso de cuotas de inmigración y políticas de reunificación familiar, creando las bases y redes para la actual migración colombiana hacia este país. Las zonas de mayor atracción para los colombianos fueron el área metropolitana de Nueva York y el sur de la Florida.

En la década de los setenta, la migración colombiana tuvo como principal destino la República Bolivariana de Venezuela, como consecuencia de la bonanza petrolera y la creciente demanda de mano de obra. Para esta misma época, la migración hacia Estados Unidos de América y Europa se caracterizó por tener un componente turístico para las clases altas colombianas, tratándose de una migración de élites socio-económicas y de refugiados políticos.

De igual manera, Cárdenas y Mejía (2006) afirman que la primera oleada importante de emigración colombiana se dio en el periodo 1965-1975. En este documento se cita el estudio de Cardona et al. (1980), en el que se afirma que para 1970 los principales destinos de colombianos fueron la República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos de América, Ecuador y Panamá, y que allí se concentraba el 95% de los colombianos en el exterior. Las personas que emigraron a la República Bolivariana de Venezuela eran procedentes de departamentos cercanos a la frontera como Norte de Santander, Cesar y Guajira. En ese momento, la emigración de colombianos correspondía a personas con baja escolaridad y formación. Sin embargo, una vez la economía venezolana empezó a declinar, la emigración también mostró un descenso.

En el caso de los Estados Unidos de América, la emigración temprana fue el resultado de importantes reformas a la legislación migratoria. Según Guarnizo (2004), buena parte de los migrantes colombianos que fueron a los Estados Unidos de América eran profesionales universitarios, en particular médicos e ingenieros. A mediados de la década de los setenta, el flujo migratorio se diversificó y dio cabida ya no solo a profesionales universitarios, sino también a obreros no calificados, comerciantes y empresarios de clase media.

Inglaterra promovió en este mismo período la migración de trabajadores colombianos para servicios comerciales, diversificando la composición migratoria a través de la inclusión de un creciente número de obreros calificados y no calificados, campesinos medios, comerciantes y pequeños empresarios urbanos. Entre 4.000 y 10.000 colombianas del Eje Cafetero y del Valle del Cauca, fueron contratadas como empleadas temporales con contratos renovables cada año. Estas trabajadoras crearon redes que permitieron a muchos connacionales tener conexiones, información y apoyo logístico en su proceso migratorio.

Son interesantes los diversos destinos que han sido seleccionados por los colombianos a lo largo de la historia. El caso de la migración de colombianos a Canadá inició en 1950 y ha venido variando, pasando de ser una inmigración básica a focalizarse en el tema de refugio, como lo muestra el último reporte de ACNUR de 2009.

La segunda oleada significativa de migración colombiana se presentó a mediados de la década de los ochenta, y está relacionada con el auge económico de la República Bolivariana de Venezuela. Este fue motivado por los precios del petróleo los cuales se incrementaron a partir de 1979. Además de lo anterior, si bien Colombia contaba con reservas internacionales altas debido a la bonanza cafetera del 1974 y 1978, el país se vio presionado a realizar ajustes

estructurales por las consecuencias de la crisis de la deuda en América Latina, lo que estimuló fuertemente la migración hacia Estados Unidos de América y la República Bolivariana de Venezuela⁸.

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa, se experimentó una aceleración en los flujos migratorios de colombianos hacia el exterior, la cual se atribuyó principalmente a la crisis económica de fin de siglo (Cárdenas y Mejía, 2006). A mediados de la década del 90 se observa un descenso del PIB real; en estos años la tasa de crecimiento del PIB muestra una variabilidad importante, la cual pasa de 2,37% en 1991⁹ a -4,20% en 1999, con una recuperación en el 2007 del 7,52% (Banco de la República, 2010). El comportamiento de la economía se ha relacionado con algunos de los movimientos migratorios del país.

Durante estos años, se consolidaron redes transnacionales que abrieron el camino para connacionales que estaban tomando la decisión de emigrar. Sin embargo, la conjugación de las condiciones socioeconómicas en el país y las restricciones legales a la inmigración en Estados Unidos de América, empujaron la diversificación de la geografía migratoria colombiana. El cierre de fronteras estadounidenses en los noventa propició la apertura de distintas alternativas como Canadá, España, Inglaterra, Italia, Francia, Australia, Alemania, México, Costa Rica, Argentina, Chile y República Dominicana. Simultáneamente, se registró un crecimiento de la migración, particularmente femenina, a países asiáticos como Japón.

El 88% de los migrantes en España son latinoamericanos y el 21,1% colombianos, concentrados especialmente en Cantabria, el País Vasco, Galicia y Asturias. Esta migración inició de manera importante durante los años noventa cuando aún no se requería visa para viajar a este país. Actualmente, España definió algunas condiciones específicas para regular la migración colombiana (Durand, 2009).

La última oleada migratoria de principios de la década de 2000, tuvo un rápido crecimiento, registrando el más alto índice de colombianos que migraron. Estos presentaron una composición heterogénea en cuanto a orígenes regionales, extracción social y pluralidad de destinos, así como importantes repercusiones para la economía del país.

⁸ Ponce de León, A. Programa Colombia Nos Une, Ministerio de Relaciones Exteriores. Comunicación Personal, 2010.

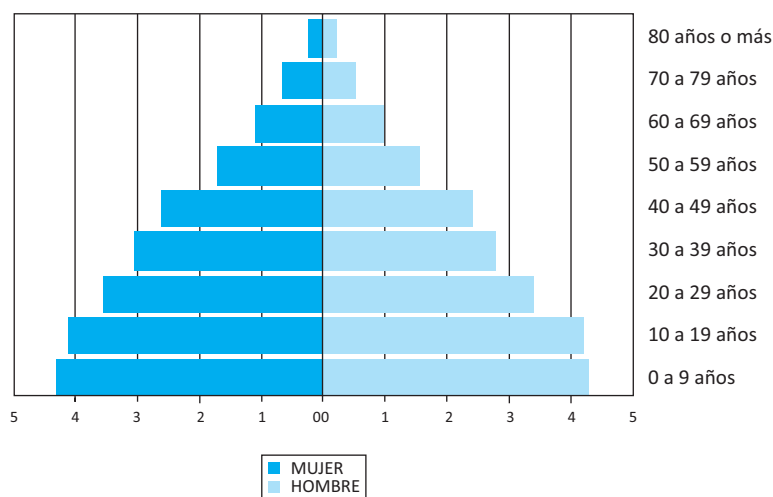
⁹ PIB a precios constantes de 1994.

B. ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO

B.1 Cambios demográficos

El Censo 2005 estimó en 41.468.384 el número de habitantes del país (DANE, 2005a). El número de hombres fue de 20.336.117 (49,04%) y el de mujeres de 21.132.267 (50,96%), la pirámide poblacional se muestra en el Gráfico 2. Con base en procesos de la conciliación censal y proyecciones de la población para el período 1985–2020, el DANE estima que para 2010 el país tiene una población total de 45.508.205, compuesta por 22.465.760 (49,37%) de hombres y 23.042.445 (50,63%) de mujeres.

Gráfico 2: Población colombiana por sexo y grupos de edad en millones, 2005



Fuente: CEPAL/CELADE, 2007.

Nota: Datos tomados del DANE, Censo general 2005, procesados con Redatam+SP.

En Colombia se identifican cinco sectores étnicos y sociales diferenciados culturalmente del grueso de la población: las comunidades afrocolombianas (10,3%), los pueblos indígenas (3,4%), las comunidades raizales de San Andrés y Providencia (0,1%), la comunidad de Palenquero¹⁰ (0,02%) y el pueblo ROM (0,01%).

¹⁰ Se denomina palenqueros a los habitantes del Palenque de San Basilio, población localizada en el mar Caribe.

De acuerdo con la transición demográfica, desde los inicios de la década del sesenta, las Tasas Globales de Fecundidad (TGF) mostraron un comportamiento descendente. Este se continuó reflejando para el periodo 1985–2005, con algunas diferencias por departamento. Según la tendencia histórica observada, el DANE estima que el descenso de las tasas de fecundidad continuará durante el periodo 2006-2020 (DANE, 2007).

Por otro lado, se evidencia una tendencia a que se incremente el proceso de urbanización¹¹ en el país. Según el Censo de 1951, el porcentaje de participación de las zonas urbanas era de 39,5%, en el Censo de 1973 la cifra subió a 59,3%, mientras que en el Censo de 1985 la urbanización ascendió a 65,3%. Para el Censo de 2005 el nivel de zonas urbanas fue de 75%.

El nivel de mortalidad infantil ha venido disminuyendo en Colombia, al pasar de 45,8 defunciones infantiles por mil nacidos vivos en el año 1985 a 22,3 en el año 2005. El DANE estima que la mortalidad infantil en Colombia se reducirá a 15,1 defunciones por mil nacidos vivos entre 2015-2020. Adicionalmente, según las cifras del DANE, se ha observado un incremento en la esperanza de vida y se estima que continuará incrementándose a 76,2 años entre el 2015 y el 2020 para ambos sexos (DANE, 2007).

B.2 Mercado laboral

En el periodo comprendido entre 1998 y 2002 el país presentó un panorama económico complejo caracterizado por una de sus más agudas crisis. Como se mencionó anteriormente y según los informes del Banco de la República, durante este período se presentó una disminución del Producto Interno Bruto (PIB) que se tradujo en la reducción de tasas de crecimiento (superiores a 5% entre 1993 y 1995), teniendo la caída más drástica en 1999 con una tasa de -4,2%.

Como se observa en el Cuadro 1, para diciembre de 2009 la Tasa Global de Participación (TGP)¹² alcanzó 62,6%, el nivel más alto registrado desde 2006 (57,7%), y superior en 4,2 puntos porcentuales a la tasa registrada en 2008. Por otro lado, entre los meses de diciembre de 2008 y diciembre de 2009, la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD) pasaron de 52,2% a 55,5%, y de 10,6% a 11,3% respectivamente.

¹¹ Entendida como el porcentaje de personas viviendo en las cabeceras municipales.

¹² Tasa que refleja la presión de la población en el mercado de trabajo, es una medida de la oferta de trabajo.

Cuadro 1: Principales estadísticas del mercado laboral, total nacional, 2007–2009

Concepto	Diciembre 2007	Diciembre 2008	Diciembre 2009
Tasa global de participación	58,2	58,4	62,6
Tasa de ocupación	52,4	52,2	55,5
Tasa de desempleo	9,9	10,6	11,3
Tasa de subempleo subjetivo	34,3	27,1	29,8
Tasa de subempleo objetivo	9,6	8,9	10,5
Población económicamente activa	19.378	19.783	21.535
Ocupados	17.461	17.685	19.101
Desocupados	1.917	2.099	2.434

Fuente: DANE - Gran encuesta integrada de hogares (GEIH), 2010.

A pesar de que la TD presentó una tendencia descendente desde comienzos de la última década, desde el mes de mayo de 2008 comenzó a elevarse por el decremento de la actividad productiva, problemas ocasionados por algunos paros (transporte, corteros) y la crisis económica global. En el mes de enero de 2010, la tasa de desempleo se ubicó en 14,6% (DANE, 2010).

B.3 Educación

Según datos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), más de 11 millones de estudiantes asistieron a la educación básica primaria, secundaria y media, durante el año 2009. De esta cifra, 9.499.403 estudiantes fueron atendidos en establecimientos oficiales y 1.823.217 en establecimientos no oficiales (MEN, 2010).

Cuadro 2: Datos sobre cobertura nacional en educación básica y media, 2002–2009

Educación básica y media				
Año	Establecimientos educativos	Matrículas	Cobertura bruta %	Cobertura neta %
2002	56.163	9.994.404	90,6	84,4
2003	33.840	10.323.582	94,3	86,1
2004	30.403	10.501.959	95,5	86,2
2005	26.286	10.720.493	97,9	88,1
2006	25.681	11.022.651	100,5	89,4
2007	24.587	11.043.845	100,9	89,4
2008	24.785	11.161.440	102,4	89,2
2009*	24.480	11.322.620	104,6	90,0

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2010.

Nota: * Dato preliminar sujeto a modificación.

Dentro de la Política de Revolución Educativa y el Plan Decenal de Educación, el objetivo primordial del gobierno nacional es aumentar la cobertura, no sólo en las ciudades sino a nivel rural. Según el reporte del MEN, en 2009 existían 24.480 instituciones educativas que se encontraban distribuidas en 13.806 de tipo oficial y 10.674 privadas o de carácter mixto.

Uno de los grandes aciertos del gobierno nacional ha sido el fortalecimiento de la educación superior en el país. En los últimos diez años no sólo se ha incrementado la matrícula en las Instituciones de Educación Superior (IES) a 1.570.447 alumnos, sino que también se ha aumentado la calidad de la oferta. El incremento se ha logrado a través de distintos mecanismos como: el aumento del crédito del Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), la modernización en la gestión universitaria tanto pública como privada y la promoción de la educación técnica y tecnológica. Los datos muestran que el incremento en la cobertura pasó de 24,5% en el 2002 al 35,5% en el 2009.

Cuadro 3: Datos sobre cobertura nacional en educación superior, 2002–2009

Educación Superior			
Año	Instituciones educativas	Matrículas	Cobertura bruta %
2002	265	1.000.148	24,5
2003	268	1.050.032	25,6
2004	269	1.113.726	27,0
2005	270	1.196.690	28,4
2006	276	1.284.065	30,0
2007	278	1.361.148	31,7
2008	282	1.492.294	34,1
2009*	282	1.570.447	35,5

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2010.

Nota: *Dato preliminar sujeto a modificación.

Según el DANE y con base en los análisis del Censo 2005, el número promedio de años de estudio aprobados para padre, madre o suegros de la persona encuestada fue de 4,53. Por otro lado, el jefe o jefa del hogar había alcanzado 7,58 años promedio de formación educativa, y para el caso de los hijos o hijastros el promedio de años aprobados era de 9,29. Asimismo, se encuentra que para la población de 24 años el promedio de años aprobados en educación era de diez, mientras que para las personas de 45 años el promedio estaba entre los 7 y 8 años.

Por otro lado, las tasas de alfabetismo para menores de cinco años son de 88,4%. En el caso del grupo de edad de 10 años la tasa es de 91,1%; para las personas de 15 años es de 90,4% y para los jóvenes entre 14 y 26 años es de 95,6%. Estos datos muestran que Colombia ha mejorado considerablemente en relación con la formación y cobertura en educación ya que los valores se aproximan al 100%(DANE, 2005a).

Otro de los análisis interesantes frente al tema de capital humano tiene que ver con el porcentaje de personas que hablan el idioma inglés, el cual corresponde al 4,1% de la población total censada. Finalmente, el uso de tecnología muestra que el 64% de la población total maneja el computador en el país (DANE, 2005a).

B.4 Salud

La prestación del servicio de salud en Colombia presenta tres modalidades. La primera es el régimen contributivo, cubierto por las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), el cual es de carácter obligatorio y comprende a las personas que trabajan de manera autónoma y dependiente, así como a sus beneficiarios. La segunda es el régimen subsidiado para personas en estado de vulnerabilidad. La tercera modalidad está compuesta por los participantes vinculados de carácter temporal.

Los datos más recientes en materia de recursos humanos en salud son del año 2002. Por cada 1.000 habitantes había 1,35 médicos o médicas, 0,55 enfermeros o enfermeras profesionales, 0,78 odontólogos u odontólogas y 1,82 personas de enfermería no universitaria. Además, 2.273 profesionales en medicina y 886 profesionales de enfermería egresaban por año. En relación con la vinculación al sistema de seguridad social en salud para el año 2000, el 25,7% pertenecía al régimen subsidiado y el 30,9% al régimen contributivo, alcanzando una cobertura del 56,8% de la población (Organización Panamericana de la Salud, 2002). En 2009, la cobertura total del sistema de seguridad social supera el 90%.

En el Cuadro 4 se muestran los resultados de la Encuesta Nacional de Salud (ENS) realizada en el 2007. En esta se especifica la cobertura de los distintos regímenes de salud vigentes en el país. Es importante anotar que los porcentajes mayores corresponden a las tres principales modalidades de cobertura en salud como son el régimen contributivo, el subsidiado y el especial.

Cuadro 4: Distribución de la población (totales) según afiliación declarada al Sistema de Seguridad Social en Salud, 2007

Régimen	Sexo		Total	%
	Masculino	Femenino		
Régimen contributivo	7.482.610	8.670.636	16.153.246	37,1
Régimen subsidiado	7.825.175	9.039.483	16.864.658	38,7
Régimen especial	695.321	806.097	1.501.419	3,5
Ninguno	4.307.287	4.111.179	8.418.466	19,3
Sin especificar	367.796	231.719	599.515	1,4
Total nacional	20.678.189	22.859.114	43.437.303	100

Fuente: Ministerio de Protección Social, 2007.

Desde el 2002 y hasta el 2005, el régimen subsidiado logró alcanzar una cobertura de ocho millones de nuevos afiliados al régimen subsidiado y no contributivo para los niveles 1 y 2 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN)¹³.

B.5 Situación política

Históricamente Colombia ha enfrentado situaciones de violencia generadas principalmente por la presencia de grupos armados irregulares en varias zonas del país. Una de las consecuencias ha sido el desplazamiento interno de grupos familiares y comunidades enteras, quienes se han visto obligadas a abandonar sus hogares para ubicarse en otros municipios o ciudades, afectando su calidad de vida y generando un deterioro social en los grupos poblacionales afectados. Sin embargo, se han dado importantes avances en materia de recuperación de regiones expulsoras en las cuales la población civil ha logrado retornar gradualmente a las mismas.

Según los registros de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social), durante el periodo 2000–2009, 3.303.979 personas se vieron forzadas a desplazarse internamente (Acción Social, 2010). Este es el mismo dato reportado por el Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC, 2010).

En el Cuadro 5 se presenta el número de personas registradas en el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD) en los departamentos con mayor registro de expulsión. Las características detalladas del fenómeno del desplazamiento en Colombia y la respuesta del gobierno nacional se encuentra en el Anexo No. 2.

¹³ El SISBEN “es una herramienta de identificación que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular.” Recuperado de <http://www.sisben.gov.co/>.

Cuadro 5: Municipios con los niveles más altos de población desplazada registrada por expulsión, 2009

Departamento	Expulsión		Recepción		Declaración	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Antioquia	125.879	552.402	120.876	532.837	121.054	530.539
Bolívar	60.958	277.098	42.161	188.891	42.956	192.412
Magdalena	50.564	247.992	44.017	216.044	45.717	224.064
Chocó	40.246	187.787	21.144	102.054	21.434	106.090
Cesar	34.433	168.916	25.240	131.429	25.349	132.235
Caquetá	37.550	158.631	20.446	91.995	21.144	95.526
Tolima	37.602	155.404	18.449	78.284	19.258	82.256
Nariño	35.720	146.201	33.007	134.882	33.713	138.158
Valle del cauca	29.496	137.718	42.795	197.029	42.305	195.225
Putumayo	32.701	134.253	16.927	73.220	17.105	74.485
Cauca	31.311	130.021	24.652	103.084	24.592	102.045
Córdoba	27.127	125.574	27.821	130.542	27.329	129.421
Meta	29.497	118.419	27.955	113.737	27.742	112.415
Sucre	23.874	109.652	30.845	146.584	30.713	146.481
Norte de Santander	23.507	107.950	20.514	97.349	20.395	96.712

Fuente: Acción Social, Registro Único de Población Desplazada (RUPD), 2010.

Nota: Hogares y personas incluidas en el RUPD según departamento de expulsión, departamento de llegada y departamento en que se presentó la declaración.

De otra parte, la Encuesta Nacional de Salud (Ministerio de Protección Social, 2007) muestra los indicadores de migración y movilidad interna del país, los cuales en algunos casos están relacionados con la violencia. El indicador de permanencia se evaluó haciendo referencia a los últimos cinco años de residencia. Aunque existe una proporción de habitantes que permanecen en sus sitios habituales, como sucede con Boyacá (80,7%) seguido de Córdoba (79,2%) y Sucre (78,5%), también se encuentran algunos departamentos con hogares de menor permanencia como son Guaviare, Vichada, Caquetá, Putumayo y Arauca.

Para afrontar esta situación, el gobierno colombiano ha impulsado desde el año 2002 la Política de Defensa y Seguridad Democrática cuyo objetivo general es reforzar y garantizar el Estado de Derecho. Esta incluye recuperar la seguridad de regiones afectadas por la violencia generada por los grupos armados ilegales, promover la inversión extranjera y la confianza comercial en el

país. También es importante mencionar que desde el 2003 inició el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, el cual ha implicado un esfuerzo importante del gobierno en brindar oportunidades de reinserción a esta población. No obstante, en algunas regiones se han reconfigurado las denominadas bandas emergentes.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML, 2008), la tasa anual de homicidios en Colombia ha venido mostrando fluctuaciones en los últimos doce años, en las cuales se nota un descenso importante del fenómeno al pasar de 60 homicidios por cada 100.000 habitantes en 1997 a 34 homicidios por 100.000 habitantes en el 2008. Según los reportes de 2008 existen 15.251 casos de homicidio notificados en el territorio nacional, 1.067 casos menos que los registrados en el 2007, lo cual supone una reducción de la tasa de 37 a 34 por 100.000 habitantes. Vale la pena mencionar que las tasas de homicidios pasaron de 28.837 en el 2002 a 15.817 en el 2009.

Desde la perspectiva de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, es importante analizar los datos sobre vulnerabilidad de grupos poblacionales que de alguna manera se encuentran más expuestos a situaciones de violencia y a condiciones de intolerancia. En este sentido, el INML reporta que el 2,7% de las víctimas de homicidios eran campesinos vinculados a labores agropecuarias (INML, 2008).

C. ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS MIGRATORIAS

C.1 Fuentes de datos sobre inmigración y emigración

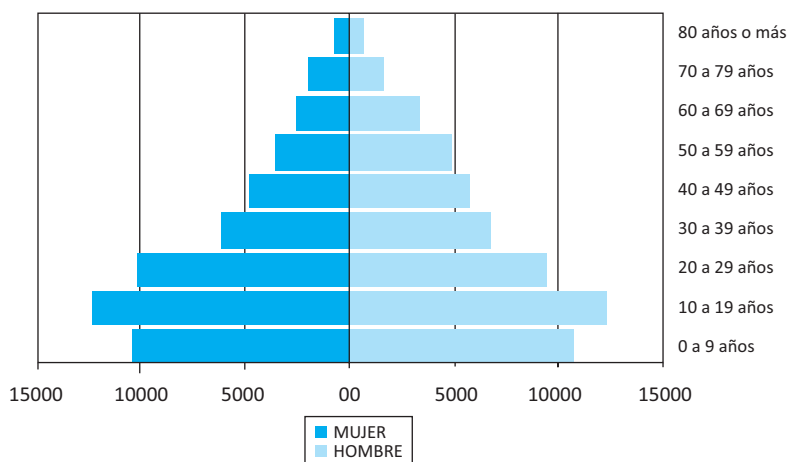
Uno de los grandes retos en el tema migratorio es encontrar datos precisos y concretos, pues se presentan algunas disparidades en la forma de recolección y sistematización de la información. Sin embargo, existen algunas fuentes que sirven para analizar las tendencias migratorias en Colombia y otros países. Los datos para Colombia son escasos tanto para el tema de la inmigración como de emigración, siendo tal vez éste último el más analizado en el país, debido a la gran cantidad de connacionales que han salido por diversas razones a radicarse en el exterior.

En Colombia, como en gran parte de los países, los datos migratorios se obtienen de diferentes fuentes, entre las que se encuentran los registros poblacionales, los registros de entradas y salidas y los censos de población. Los datos sobre inmigración y emigración son recolectados por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) como autoridad migratoria. Otros datos adicionales son suministrados por distintos organismos del Estado como el Ministerio de Relaciones Exteriores y el DANE. Los datos sobre migración en Colombia han sido estimados a partir del Censo Nacional desarrollado en el año 2005 por el DANE. Algunos de los datos del tema migratorio son actualmente analizados por el Programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores.

C.2 Inmigración

Según el Censo de 2005, el número total de inmigrantes en Colombia era de 109.971 personas procedentes de diversos países y de todos los continentes. De este total, 56.889 (51,7%) eran hombres y 53.082 (48,3%) eran mujeres, con una pirámide poblacional que se puede observar en el Gráfico 3.

Gráfico 3: Extranjeros residentes en Colombia por sexo y grupos de edad, 2005



Fuente: CEPAL/CELADE, 2007.

Nota: Datos tomados del DANE, Censo general 2005, procesados con Redatam+SP.

De otra parte, los cálculos indican que las cinco zonas que presentan mayor asentamiento de personas de nacionalidades diferentes a la colombiana son Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia, Norte de Santander y Atlántico, debido a que en estos lugares se concentra la mayor inversión extranjera. La capital de Colombia representa el primer lugar teniendo en cuenta que además alberga el mayor número de centros educativos y culturales, las representaciones diplomáticas y las sedes de empresas internacionales que emplean trabajadores inmigrantes.

Según la información Anuario estadístico (DAS, DANE, OIM, 2007), proveniente de los registros de movimientos internacionales para el año 2007, los países con mayores saldos positivos para los extranjeros fueron Panamá, la República Bolivariana de Venezuela, Francia, Estados Unidos de América, Ecuador y España. Esto quiere decir que hay una mayor cantidad de entradas a Colombia de personas desde estos países, que de salidas de extranjeros hacia estos mismos.

La movilidad internacional de entradas y salidas de extranjeros durante el año 2007 está por el orden de 1.205.199 y 1.168.602 respectivamente, para un total de 2.373.801 movimientos, como se puede observar en el Cuadro 6. Para el 2008 la cifra de extranjeros que entraron al país se incrementó a 1.303.221, mientras que salieron 1.265.419 extranjeros, para un total de movimientos de 2.568.640 (DAS, DANE, OIM, 2010).

Cuadro 6: Movimientos internacionales (total, entradas y salidas) de extranjeros, 2004–2008

Año	Movimientos	Total	Extranjeros	Porcentaje de extranjeros vs. Total %
2004	Total	4.196.917	1.545.122	36,8
	Entradas	2.037.561	790.940	38,8
	Salidas	2.159.356	754.182	34,9
	SalDOS netos	-121.795	36.758	-
2005	Total	4.798.342	1.833.375	38,2
	Entradas	2.345.320	933.244	39,8
	Salidas	2.453.022	900.131	36,7
	SalDOS netos	-107.702	33.113	-
2006	Total	5.428.285	2.071.267	38,2
	Entradas	2.643.011	1.053.619	39,8
	Salidas	2.785.274	1.017.648	36,7
	SalDOS netos	-142.263	35.971	-
2007	Total	6.249.990	2.373.801	38,0
	Entradas	3.040.559	1.205.199	39,6
	Salidas	3.209.431	1.168.602	36,4
	SalDOS netos	-168.872	36.597	-
2008	Total	6.736.028	2.568.640	38,1
	Entradas	3.302.834	1.303.221	39,6
	Salidas	3.433.194	1.265.419	36,9
	SalDOS netos	-130.360	37.802	-

Fuente: DAS, cálculos DANE. Tomado de DAS, DANE, OIM (2010).

Por su parte, el mayor número de extranjeros que entró al país en el 2007 estuvo en el rango de edad comprendido entre los 20 y 49 años (DAS, DANE, OIM, 2007). La participación porcentual de inmigrantes por continentes de los lugares de procedencia es: América del Sur (43,3%), América del Norte (31,2%), América Central y el Caribe (13,8%) y Europa (11,0%). Asia, Oceanía y África son los continentes de menor participación de procedencia de extranjeros.

Asimismo, los países de mayor procedencia de personas extranjeras durante 2007 fueron: Estados Unidos de América (24,9%), la República Bolivariana de Venezuela (17,6%), Ecuador (11,6%), Panamá (8,7%), España (6%), Perú (5,7%) y México (4,6%). El restante 20,9% corresponde a la participación de los demás países (DAS, DANE, OIM, 2007).

Según datos del DANE, la inmigración presenta cifras muy bajas en contraste con la emigración, la cual representa cerca del 90% de los movimientos, lo que se ha constituido en una tendencia histórica. El número de inmigrantes recientes ha descendido respecto al total de la población de cada momento censal, pasando de una tasa de inmigración de -4 por mil según el Censo de 1993, a una tasa del - 2 por mil en el Censo de 2005 (DAS, DANE, OIM, 2007).

En el Cuadro 7 se relacionan los datos del reporte de las Naciones Unidas (2009) respecto al stock de migrantes para Colombia. El número estimado de inmigrantes hasta el 2005 fue de 109.953 y se calcula una proyección para el 2010 de 110.297. De igual forma, el número estimado de refugiados en el país para el 2005 era de 148 y el estimado para el 2010 es de 156. El número de mujeres inmigrantes para este mismo año se calculó en 53.108 y para el 2010 en 52.832. El cálculo de hombres fue de 56.845 para 2005 y el estimado es de 57.465 para 2010. La tasa de cambio anual por saldos migratorios de 2005 a 2010 corresponde al 0,1%.

Cuadro 7: Tendencias de migración colombiana, 1990–2010

Indicador	1990	1995	2000	2005	2010
Número estimado de migrantes internacionales a mitad de año	104.277	109.267	109.609	109.953	110.297
Número estimado de refugiados a mitad de año	580	267	235	148	156
Población a mitad de año (en miles)	33.204	36.459	39.773	43.049	46.300
Número estimado de mujeres inmigrantes a mitad de año	51.168	53.665	53.386	53.108	52.832
Número estimado de hombres inmigrantes a mitad de año	53.109	55.602	56.223	56.845	57.465
Migrantes internacionales según porcentaje de población general	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Mujeres migrantes según porcentaje del total de los migrantes internacionales	49,1	49,1	48,7	48,3	47,9
Refugiados según porcentaje de migrantes internacionales	0,6	0,2	0,2	0,1	0,1

Indicador	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
Tasa de cambio anual por saldos migratorios (%)	0,9	0,1	0,1	0,1

Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2009). *Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision* (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2008).

Por otro lado, según datos del Banco Mundial¹⁴, el volumen de inmigrantes para Colombia en 2005 era de 122.713, lo cual corresponde al 0,3% de la población total; de estas personas el 49,9% lo constituían mujeres (Ratha y Zhimei Xu, 2005; Ratha y Shaw, 2007). Adicionalmente, las estimaciones del DRC señalan que en Colombia viven 115.331 personas de otras nacionalidades (DRC, 2007). Para ambas fuentes los países con mayor número de nacionales viviendo en Colombia son la República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos de América y Ecuador (ver Cuadros 8 y 9).

Cuadro 8: Estimaciones bilaterales de inmigrantes en Colombia, 2005

País de origen	Extranjeros en Colombia
República Bolivariana de Venezuela	50.033
Estados Unidos de América	16.042
Ecuador	10.449
Otros (Sur)	7.556
España	4.273
Perú	3.678
Alemania	2.401
Argentina	2.257
Italia	1.971
Panamá	1.942
Líbano	1.741
Chile	1.729
México	1.693
Brasil	1.599
Francia	1.591
Reino Unido	1.255
Resto	12.502
Total	122.713

Fuente: Ratha y Shaw, 2007. Los datos fueron tomados del Banco Mundial.

Nota: Las estimaciones son calculadas aplicando pesos basados en stocks bilaterales de migrantes (de censos poblacionales de cada país) al total de stocks de migrantes de 2005, estimados por la División de Población de Naciones Unidas.

¹⁴ El Banco Mundial estimó cifras de migrantes a partir de una base de datos construida por la Universidad de Sussex. Utilizó fuentes secundarias (OECD, ILO, MPI, DFID, UN) para compilar stocks bilaterales de migrantes en 162 países. El Banco Mundial actualizó estos datos y aumentó la base de datos para construir una matriz de migración bilateral.

Cuadro 9: Estimaciones bilaterales de inmigrantes en Colombia, 2000

País de origen	Extranjeros en Colombia
República Bolivariana de Venezuela	7.153
Estados Unidos de América	15.219
Ecuador	9.934
España	4.635
Perú	3.864
Italia	2.566
Argentina	2.556
Alemania	2.357
Chile	2.183
Brasil	1.869
Panamá	1.836
Líbano	1.687
México	1.673
Francia	1.568
Reino Unido	1.232
Estado Plurinacional de Bolivia	1.001
China	955
Resto	13.043
Total	115.331

Fuente: Development Research Centre on Migration, Globalization and Poverty (DRC), 2007.

Nota: El periodo de referencia es la ronda de censos de población del año 2000.

Al comparar los datos de fuentes nacionales sobre inmigrantes con los provenientes de las fuentes internacionales, se evidencian algunas diferencias. Esto refleja la dificultad de contar con datos precisos en cuanto al tema migratorio por la disparidad de criterios para la medición y cuantificación del mismo, así como el reto de tener sistemas de información con datos homogéneos que faciliten el análisis.

C.3 Emigración

El comportamiento migratorio de los colombianos sigue muy de cerca el patrón de emigración de los países latinoamericanos. La tendencia predominante es la emigración desde el sur hacia los países de Norte América, siendo Estados Unidos de América uno de los principales países de destino y el cual presenta las tasas más altas de emigración, incluyendo la de colombianos.

Entre 2000 y 2005 el número de migrantes latinoamericanos y caribeños se incrementó en cuatro millones. Se consideran múltiples causas por las cuales estos índices aumentaron como la inestabilidad económica, los problemas sociales, la violencia, los cambios políticos y económicos, y los desastres naturales. Estos fenómenos pueden de alguna forma estar relacionados con los cambios de patrones en la movilidad y por lo tanto fortalecen la emigración a países en donde este tipo de dificultades son más controladas y existen mejores condiciones relacionadas con las calidad de vida (IOM, 2009).

La migración colombiana ha estado presente en la historia del país, especialmente desde la década de los sesenta. Actualmente, se calcula que uno de cada diez colombianos vive fuera del país, lo cual convierte a Colombia en uno de los países de mayor migración en Suramérica (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009).

Las tres grandes oleadas migratorias de colombianos fueron: la primera en la década de los sesenta, momento en que los flujos de colombianos representaron el 2,2% del total de flujos a Estados Unidos de América, la segunda en la década de los ochenta, y la última a finales de siglo, cuando ingresaron 120 mil colombianos a los Estados Unidos de América (Cárdenas y Mejía, 2006).

Los datos sobre la emigración en Colombia son obtenidos a partir del Censo realizado en el país en el 2005 y se han estimado de manera indirecta a partir de varias preguntas incluidas en el cuestionario general. De esta forma, uno de los datos que se encuentra con mayor frecuencia es el que corresponde al número de personas que perteneciendo a un hogar censado, se fueron a vivir de forma permanente en el exterior, según lugar de destino y periodo de emigración.

Así como lo señalan Medina y Posso (2009) los autores y las fuentes presentan desacuerdos en relación con el número de colombianos en el exterior, y en algunos casos los cálculos no son tan precisos. Colombia ha sido históricamente un país emisor de migrantes, y a pesar de que la estimación de

la población residente en el exterior ha tenido un interés particular, no se cuenta con un mecanismo que permita precisar la magnitud de la migración en el país. Por esto, se ha recurrido a métodos indirectos basados en los censos y encuestas de hogares.

Según el reporte del DANE (2009),¹⁵ a partir de los resultados de la Conciliación Censal 1985–2005, se considera que el número total de colombianos en el exterior es de 3.378.345. En el cálculo realizado por el DANE, se considera que en cada uno de los quinquenios contemplados en los análisis se ha incrementado la migración de colombianos al exterior. En el Cuadro 10 se muestra cómo desde el primer periodo de 1970–1975 hasta el periodo 2000–2005 hay un aumento constante de colombianos que salen al exterior. Sin embargo, no se puede predecir la relación entre colombianos que han salido al exterior, su permanencia y su condición migratoria (regular/irregular) en los países de destino.

Cuadro 10: Emigrantes estimados por quinquenio, 1970–2005

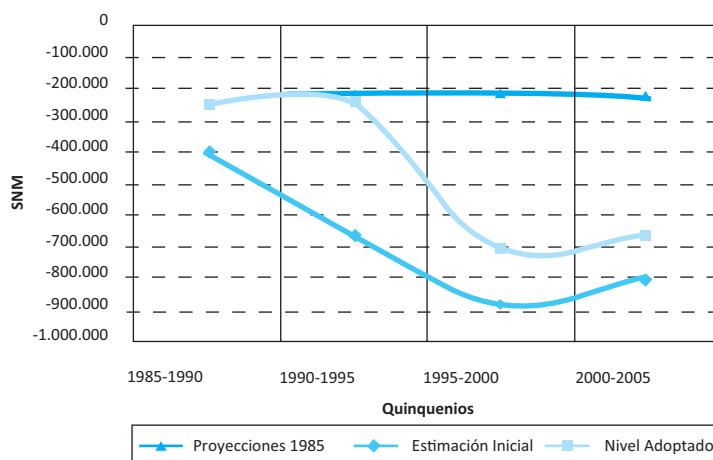
Quinquenio	Emigrantes
1970–1975	179.891
1975–1980	262.201
1980–1985	377.755
1985–1990	547.563
1990–1995	786.880
1995–2000	994.993
2000–2005	883.420

Fuente: DANE, 2007.

Según estimaciones del DANE (2009), Colombia ha presentado saldos netos migratorios negativos en el periodo comprendido entre 1985 y 2005, es decir, que emigran más personas que las que ingresan al país. Es de resaltar que durante el quinquenio 1995–2000, se presentó un incremento sustancial en la emigración de colombianos, con una leve reducción para el quinquenio correspondiente al 2000–2005. En el Gráfico 4 y el Cuadro 11 se muestran los datos de saldos netos migratorios.

¹⁵ Estos datos fueron presentados por el DANE en la “X Reunión de expertos gubernamentales en estadísticas sobre migraciones de la comunidad Andina”, 19 de Agosto de 2009.

Gráfico 4: Saldo neto migratorio internacional por quinquenios, 1985–2005



Fuente: DANE, 2009.

Cuadro 11: Saldo neto migratorio internacional por quinquenios, 1985–2005

Quinquenio	Proyecciones 1995	Estimación Inicial	Nivel Adoptado
Totales	-930.000	-2.721.892	-1.878.345
1985–1990	-245.000	-393.894	-245.587
1990–1995	-235.000	-652.851	-268.264
1995–2000	-225.000	-876.617	-703.343
2000–2005	-225.000	-798.530	-661.151

Fuente: DANE, 2009.

Por su parte, el anuario estadístico elaborado por DANE, DAS y OIM (2008) registra que para el 2008, y comparativamente con los años anteriores como aparece en el Cuadro 12, el número total de movimientos por los distintos puntos de control del país fue de 4.167.388. Esta cantidad desagregada por categorías, muestra un número total de entradas de 1.999.613 y un número de salidas de 2.167.775, con un saldo neto migratorio de -168.162. Si se analizan los datos de colombianos en el exterior por cada año, se percibe un incremento de la emigración de colombianos de manera constante. Es de resaltar que desde el 2004 hasta el 2008 se han obtenido saldos netos migratorios negativos.

Cuadro 12: Movimientos (total, entradas y salidas) de colombianos, 2004–2008

Año	Movimientos	Colombianos
2004	Total	265.1795
	Entradas	124.6621
	Salidas	1.405.174
	Saldos netos	-158.553
2005	Total	2.964.967
	Entradas	1.412.076
	Salidas	1.552.891
	Saldos netos	-140.815
2006	Total	3.357.018
	Entradas	1.589.392
	Salidas	1.767.626
	Saldos netos	-178.234
2007	Total	3.876.189
	Entradas	1.835.360
	Salidas	2.040.829
	Saldos netos	-205.469
2008	Total	4.167.388
	Entradas	1.999.613
	Salidas	2.167.775
	Saldos netos	-168.162

Fuente: DANE, DAS, OIM (2010).

Según los datos reportados por el programa Colombia Nos Une del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el año 2008 existían 533.189 registros consulares de colombianos en América del Norte (lo cual incluye México y Estados Unidos de América). En el caso de América del Sur, aparece un número de 409.626 registros consulares de colombianos, y para Asia y Oceanía se reportan 15.993 registros. En Centro América y el Caribe hay 24.514 colombianos registrados en los consulados. Finalmente, en Europa se tiene un registro consular de 289.641 colombianos¹⁶. Las cifras de registros consulares y los estimados del DANE presentan variedades como se observa en el Cuadro 13.

¹⁶ Para América del Norte se tomaron en cuenta los registros de algunos Estados de los Estados Unidos de América, México y Canadá. De América del Sur se obtuvo información sobre Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Estado Plurinacional de Bolivia, Argentina, Chile y Paraguay. En Europa se consideraron países como Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Austria, Polonia, Suecia, Finlandia, Dinamarca e Islandia. En Asia y Oceanía se analizaron los datos de China, República de Corea, Japón, Viet Nam, Brunei Darussalam, Camboya, Malasia, Tailandia, RAE de Hong Kong, India, Israel, Palestina, Irak, Líbano, Indonesia y Australia.

Cuadro 13: Número estimado de colombianos en el exterior por continente, 2008

País de destino	Registros consulares 2008	Estimación DANE
América del Norte	533.189	1.179.211
América del Sur	409.626	706.255
Asia y Oceanía	15.993	5.706
Centro América y el Caribe	24.514	N.I
Europa	289.641	776.147
Total	1.272.963	2.667.319

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Programa Colombia Nos Une, 2010.

Por otro lado, los registros consulares muestran una proporción mayor de colombianos en América del Norte, lo cual incluye Estados Unidos de América, México y Canadá, seguido de América del Sur, en donde la mayor concentración corresponde a países como la República Bolivariana de Venezuela y Ecuador. Europa presenta un número interesante en los registros consulares en donde la proporción mayor de connacionales se encuentra en España. Existe una menor proporción de registros en Asia y Oceanía, así como en Centro América y el Caribe.

Según Mejía et al. (2009), con base en la consulta de diversas fuentes de información como el Censo 2005 y la Encuesta a Beneficiarios de Remesas y Trabajadores en Instituciones Cambiarias de Colombia (EBRIC), se calcula que el número de colombianos en el exterior según los países de mayor concentración es: España con 330.419 personas, incluyendo los colombianos nacionalizados en dicho país, según el padrón español; Estados Unidos de América con 604.527 personas, de acuerdo con la Encuesta Comunitaria Americana; y la República Bolivariana de Venezuela con 609.196 colombianos que fueron contabilizados en el Censo de 2001.

De otra parte, el estudio realizado por el Institute for Public Policy Research (IPPR, 2010) cuyo objetivo fue desarrollar metodologías adecuadas para evaluar los impactos migratorios en diferentes países, muestra datos interesantes con relación al número de emigrantes colombianos y los saldos que se pueden inferir de los movimientos registrados. El cálculo se relaciona con el tamaño poblacional, lo cual da un margen representativo del movimiento migratorio. En dicho estudio se llevó a cabo una encuesta de hogares, tanto en áreas rurales como urbanas, a excepción de Colombia, en donde la muestra utilizada se tomó exclusivamente en el área urbana. En este estudio se calculó para Colombia un total de saldos migratorios aproximados entre 460.000 y 3.300.000 y un estimado en el Global Migrant Origin Database (GMO) de 1.650.000 (IPPR, 2010).

Según datos del Banco Mundial¹⁷, el número de colombianos en el exterior es de 1.969.282 (Ratha y Shaw, 2007). Por otro lado, según datos del Development Research Centre on Migration (DRC) el número estimado de migrantes colombianos es de 1.646.937¹⁸. Las estimaciones de estas dos fuentes indican que los países donde hay una mayor migración por parte de los colombianos son en su orden la República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos de América y España (ver Cuadros 13 y 15).

Cuadro 14: Estimaciones bilaterales de migrantes colombianos en el exterior, 2005

País de destino	Stock migrantes colombianos	%
República Bolivariana de Venezuela	606.175	30,8
Estados Unidos de América	577.157	29,3
España	384.621	19,5
Otros (Sur)	159.916	8,1
Ecuador	49.467	2,5
Panamá	26.253	1,3
Canadá	19.694	1,0
Italia	18.100	0,9
Francia	14.463	0,7
Reino Unido	13.706	0,7
Alemania	13.439	0,7
Holanda	9.723	0,5
Suecia	8.470	0,4
Aruba	8.284	0,4
México	7.954	0,4
Resto	51.861	2,6
Total	1.969.282	100,0

Fuente: Ratha y Shaw, 2007. Datos tomados del Banco Mundial.

Nota: Las estimaciones son calculadas aplicando pesos basados en stocks bilaterales de migrantes (de censos poblacionales de cada país) al total de stocks de migrantes de 2005, estimados por la División de Población de Naciones Unidas. Fuente de datos para Colombia: Censo 1993.

¹⁷ El Banco Mundial estimó cifras de migrantes a partir de una base de datos construida por la Universidad de Sussex. Utilizó fuentes secundarias (OECD, ILO, MPI, DFID, UN) para compilar stocks bilaterales de migrantes en 162 países. El Banco Mundial actualizó estos datos y aumentó la base de datos para construir una matriz de migración bilateral.

¹⁸ La base de datos global de DRC es una matriz de los contingentes de stock de migrantes según país de origen y destino. Los datos se generan al desagregar información de estos contingentes en cada país de destino y según los censos nacionales.

Cuadro 15: Estimaciones bilaterales de migrantes colombianos en el exterior, 2000

País de destino	Migrantes colombianos
República Bolivariana de Venezuela	608.001
Estados Unidos de América	524.608
España	174.418
Alemania	47.328
Ecuador	37.159
Panamá	21.160
Pakistán	19.371
Canadá	18.443
Francia	14.030
Reino Unido	12.850
Italia	11.748
Aruba	10.498
Países Bajos	9.588
Kuwait	9.292
Resto	128.443
Total	1.646.937

Fuente: Development Research Institute on Migration (DRC), 2007.

Nota: El periodo de referencia es la ronda de censos de población del año 2000. Fuente de datos para Colombia: Censo 1993.

Según el Programa Colombia Nos Une (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010), durante casi más de medio siglo los colombianos se han visto inmersos en un proceso migratorio de diferentes matices que los ha llevado a la búsqueda de mejores opciones de vida a nivel internacional. La multiplicidad de factores por los cuales se generan estos movimientos va desde lo individual hasta lo colectivo.

La Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas (ENMIR), con la metodología de encuesta de hogares aplicada en diferentes regiones del país incluyendo Bogotá D.C., encontró que los motivos para emigrar al exterior son muy similares en proporción antes y después del 2005 (ver Cuadro 16). El principal motivo por el cual las personas emigran al exterior es el económico y la búsqueda de oportunidades laborales, seguido por razones personales como el matrimonio o la reunificación familiar. En tercer lugar se encuentra la formación y educación, y en menor medida está la seguridad, que sólo corresponde al 0,8% antes del 2005 y al 1,3% para después de este año de corte (Mejía et al, 2009).

Cuadro 16: Motivos de emigrantes para vivir en el exterior antes y después de 2005

Motivo	Antes de 2005	A partir de 2005	Total
Económico, laboral	87,4	82,7	85,7
Matrimonio, reunificación familiar	6,8	6,9	6,8
Estudio	2,8	6,9	4,3
Conocer, aventurar	2,2	2,2	2,2
Seguridad, otro	0,8	1,3	1,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas (ENMIR). Mejía, W. et al (2009).

Como lo reflejan todas las fuentes, el motivo principal de emigración de colombianos al exterior sigue siendo el económico, lo cual es explicable por las condiciones del país, tal como se ha expuesto en otros apartes del documento.

En el estudio llevado a cabo por la OIM, con apoyo de las Naciones Unidas, la Universidad de Comillas y la Universidad Autónoma de Madrid (2003), se estimó la población colombiana en España y se caracterizó en términos de variables socio-demográficas, situación familiar y motivos de emigración. Se estudiaron muestras en ciudades como Madrid, Barcelona, Alicante y Las Palmas de Gran Canaria, en las que se aplicaron un total de 1.012 encuestas. Los resultados muestran que una de las principales motivaciones para salir de Colombia era mejorar la situación económica (54,1%). Un 20% afirma que su deseo de salir del país se debió a la inseguridad, y en menor medida se plantean razones familiares, de estudio o el deseo de conocer otros países. Vale la pena aclarar que para el análisis de los motivos de emigración se hicieron unos ajustes metodológicos, y según los investigadores no se dio un análisis por encuesta, sino un análisis por agrupaciones de preguntas que hacían referencia al tema de motivos de emigración. Cabe anotar que estos resultados, en cierta medida, son validados por los hallazgos de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas (2009).

C.4 Migración laboral

Las tendencias migratorias a nivel global están determinadas en gran medida por motivaciones de carácter laboral y económico. La migración colombiana confirma dicho patrón migratorio; del total de migrantes colombianos que residen en el exterior, aproximadamente un 85,7% han migrado por razones

económicas y en búsqueda de oportunidades laborales (Mejía et al, 2009). Esta motivación se hace sostenible a través del establecimiento de redes sociales, que proveen las condiciones para la llegada y asentamiento de los nuevos migrantes.

La migración laboral a nivel microsocioal es entendida como un “proceso de construcción de redes sociales”. La existencia y persistencia a través del tiempo de estas redes sociales transforman la migración laboral internacional en un proceso social estable que perdura aún después de que los factores estructurales que lo originaron se han disipado (Guarnizo, 2008; Grasmuck y Pessar, 1991; Massey et al., 1987; Portes y Bach, 1985).

En el caso latinoamericano un 87% de la migración laboral es migración sur-norte. En el 2005 más de 25 millones de ciudadanos latinoamericanos y del Caribe vivían fuera de sus países de origen y el 74% de éstos vivía en los Estados Unidos de América (OIM, 2008).

Teniendo en cuenta datos nacionales, se considera que la migración laboral colombiana se dirigió a la República Bolivariana de Venezuela, los Estados Unidos y posteriormente a Europa, especialmente España. Otros países fronterizos como Ecuador han sido parte de los destinos para trabajadores colombianos que cruzan las fronteras terrestres en búsqueda de oportunidades.

La migración colombiana en Estados Unidos de América está situada principalmente en el área metropolitana de Nueva York y el sur de la Florida. Si bien ésta fue una migración de altas clases económicas, posteriormente incluyó un número creciente de obreros calificados y no calificados, campesinos medios, comerciantes y pequeños comerciantes (Guarnizo 2004).

Las redes sociales transnacionales establecidas entre los migrantes colombianos, así como el continuo contacto con sus familias en Colombia fueron uno de los factores que potenciaron el aumento de la migración colombiana. Estas redes de contactos son fuente de información y proveen el apoyo logístico y en ocasiones económico que nuevos migrantes requieren para instalarse en el país de destino.

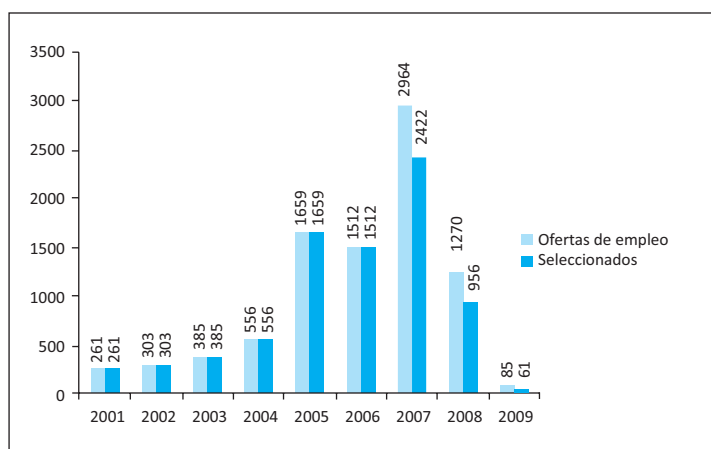
Uno de los destinos importantes de la migración colombiana es Londres. Al considerar la diversidad y cantidad de los migrantes colombianos que residen en esta ciudad, se encuentra que la migración hacia esta ciudad puede ser representativa de la migración colombiana hacia otros países anglosajones (Guarnizo, 2008). En el estudio realizado por Guarnizo con el apoyo de la OIM Colombia, se afirma que la mayoría de los colombianos y las colombianas

que residen en Londres tienen una edad promedio de 37 años, por lo que se encuentran económicamente en edad productiva; con un nivel de escolaridad alto (44% tienen título universitario y estudios de posgrado) y provienen de entornos urbanos (76%). Las principales zonas de origen de los migrantes son: Valle del Cauca, Eje Cafetero, Bogotá y Antioquia. Siete de cada diez migrantes provenían de clases media y media baja, dos de cada diez provenían de clases media alta y alta.

A través del acuerdo celebrado entre España y Colombia en el año 2001 para la Regulación y Ordenación de Flujos Migratorios Laborales, un total de 8.115 trabajadores colombianos han viajado a España en diversas modalidades de migración laboral entre 2001 y 2008 (SENA 2010).

En los últimos años, el número de ofertas de empleo ha sido mayor que el número de trabajadores seleccionados, lo que evidencia que existe demanda del mercado laboral internacional que no ha podido ser cubierta con mano de obra colombiana (ver Gráfico 5).

Gráfico 5: Evolución histórica de flujos migratorios según datos del convenio entre Colombia y España, 2001–2009



Fuente: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), 2010.

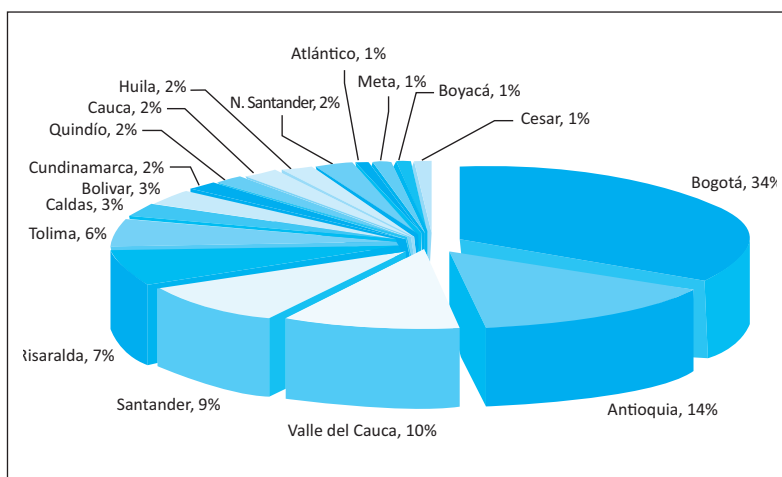
La mayoría de empresarios que ofrecen oportunidades de empleo en el exterior, insisten en la necesidad de capacitar trabajadores colombianos en temas técnicos tales como: seguridad industrial, manejo de productos cárnicos, servicios especializados, entre otros. El manejo del inglés como segunda lengua

es otro de los obstáculos que tiene la mano de obra colombiana para ingresar al mercado laboral anglosajón.

En el caso de Canadá, un total de 355 trabajadores colombianos han viajado a través del SENA. Igualmente, la OIM ha establecido convenios con empresas de cárnicos canadienses para capacitar y facilitar el viaje de 562 trabajadores durante el 2007 y 2008 (OIM, 2010b).

Progresivamente, la política de empleo del Estado colombiano ha incluido dentro de sus prioridades los resultados, conclusiones y lecciones aprendidas de los procesos de migración laboral regulada. A través de medidas como el establecimiento de alianzas con instituciones pares y otros socios estratégicos en el exterior, el SENA priorizó las áreas de mayor demanda laboral a través de programas de capacitación. Según cifras del SENA (2010), un 34% del total de trabajadores movilizados a través de convenios de cooperación liderados por el SENA provienen de Bogotá; 14% de Antioquia; 10% del Valle del Cauca; 9% de Santander y 7% de Risaralda (ver Gráfico 6). Estos lugares de procedencia coinciden con los identificados por el DANE (2005a) como principales regiones de origen de los migrantes colombianos en general.

Gráfico 6: Colombianos que han salido mediante los convenios de flujos migratorios según zonas de origen, 2010



Fuente: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), 2010.

Aproximadamente, un 52% de las ofertas de empleo provienen del sector de servicios; un 21% del sector comercial; el 16% del sector salud y el 11% del sector industrial. Las ocupaciones más solicitadas son: meseros, auxiliar de enfermería, enfermeros, dependiente de comercio, empleadas de servicio doméstico, carniceros, auxiliares de cocina, bodegueros, recepcionistas, médicos, cocineros y conductores.

Con relación a procesos de reunificación familiar de migrantes laborales, en Colombia no se cuenta con estadísticas nacionales. Los registros de la OIM Colombia (2010c) indican que durante los últimos siete años se han beneficiado 1.499 colombianos de procesos de reunificación familiar apoyados por la organización. Los principales destinos han sido Estados Unidos y Canadá.

Por otro lado, un modelo que ha venido desarrollándose en el país es el de la Migración Laboral Temporal y Circular (MLTC), en el cual los trabajadores viajan por temporadas de nueve meses a países desarrollados como España, para luego regresar a su país de origen. El gobierno colombiano y la OIM han estudiado y diseñado programas para la implementación y sistematización de este modelo, que se ha basado en la experiencia de la Unió de Pagesus (UP) de Cataluña, y con quienes se implementó el modelo entre el 2007 y 2009 (OIM, 2009). Este trabajo ha promovido la regularización de la migración laboral, el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores migrantes, la canalización de las remesas hacia el ahorro e inversión; así como la creación de instancias normativas que apoyen dicha gestión.

El principal destino de los trabajadores colombianos que participan de este modelo es España. El mercado laboral que acoge a estos trabajadores es el agrario, dedicado especialmente a la recolección de frutas y hortalizas. La OIM con apoyo de la Comisión Europea y en coordinación con diferentes organizaciones sociales ha apoyado la movilización de aproximadamente 4.100 trabajadores temporales a Cataluña. Dentro de este proyecto, la OIM incluyó la sistematización y realización de diferentes estudios sobre el modelo y su impacto en el desarrollo local.

Pérdida de Capital Humano

Dentro del contexto de la migración laboral, la circularidad de capital humano se considera de vital importancia para un país. El reporte del Banco Mundial sobre emigrantes muestra que para el año 2000 la tasa de emigración con educación terciaria era del 11%; del cual el 2% corresponde a médicos (Ratha y Xu, 2006).

Docquier y Marfouk (2006) han desarrollado varios estudios para establecer la magnitud de la pérdida de capital humano de diferentes países cuyos principales países de destino son aquellos pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, por sus siglas en inglés). La base de datos ha sido desarrollada desde el 2004 y se fundamenta en la comparación de los saldos migratorios más que en los flujos, ya que los primeros tienen una pertinencia económica y estadística. Las fuentes de los datos comparados por Docquier y Marfouk (2006) provienen de los censos y de los registros de los inmigrantes en los países de destino. Estos datos fueron analizados según los niveles de educación. La metodología para calcular el índice de pérdida de capital humano (brain drain para los países emisores) consiste en comparar los saldos migratorios con el número total de personas nacidas en el país de origen y que pertenecen al mismo nivel de formación educativa. La categoría más alta se refiere a aquellos que han obtenido el nivel más alto de postgrado particularmente en doctorado y preparación científica.

Según los datos presentados por Docquier y Marfouk (2006) Colombia se encuentra entre los 30 países emisores de inmigrantes de alto nivel de formación con un total de 233.536 (highest emigration stocks). De otra parte, en cuanto a la comparación entre 1990 y 2000 (período de comparación de los análisis de estos autores), Colombia muestra un incremento en la proporción de inmigrantes en los tres niveles de educación (alto, medio y bajo). Mientras que para 1990 Colombia presenta en el primer nivel educativo un saldo migratorio de 0,4%, en el 2000 se calcula en un 0,7%. En el nivel medio, el saldo migratorio en 1990 es de 3,6%, en el 2000 el cálculo es de 5,1%. En el tercer nivel de formación educativa en 1990 el saldo migratorio correspondiente es de 9,1%, en el 2000 la cifra es de 10,4%. Estos datos muestran que existe una proporción mayor de saldos migratorios correspondientes a la población con mayor nivel de formación educativa.

Docquier y Rapoport (2009) consideran que la emigración de doctores (PhD) e investigadores de países en desarrollo es crucial para un país en lo que se refiere a Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D&I), ya que éste grupo constituye el capital humano que puede promover el desarrollo de un país y trascender en las fronteras del conocimiento para el desarrollo y la sostenibilidad. Estos mismos autores, actualizando los análisis de la base de datos (1990-2000) y utilizando los datos de la Organización de las Naciones Unidas para las Ciencias y la Cultura (UNESCO) y del Scientist and Engineers Statistical Data System – National Science Foundation (SESTAT-NSF), elaboraron un listado de los 30 países que proporcionan el mayor número de doctores (PhD) a los Estados Unidos de América. Colombia tiene 3.787 de sus doctores residentes en ese país. En estos datos se muestra además que la tasa estimada de emigración altamente

calificada (PhD) es superior en los países de América Latina si se compara con otras regiones, particularmente, Colombia presenta un estimativo de tasa de emigración en esta categoría de 84,4%.

Por otro lado, en este mismo estudio de Docquier y Rapoport (2009), se incluyen datos del año 2003 sobre el número de investigadores vinculados en ciencia y tecnología en los Estados Unidos de América. Para Colombia el registro muestra que hay 19.362 investigadores colombianos en los Estados Unidos de América, mientras que 4.487 investigadores colombianos permanecen en el país. Esto significa que la tasa de pérdida de capital humano, asumida por los Estados Unidos de América es de 81,2%.

Además de lo anterior, Docquier, Lowell y Marfouk (2009) han evidenciado el papel de la emigración de mujeres con alta formación desde sus países de origen. Probablemente esta es una de las dimensiones de la migración de mayor impacto en la actualidad. Utilizando la base de datos de Docquier y Marfouk (2006) encontraron que la emigración de mujeres altamente calificada ha aumentado en un 73% en esa cohorte de tiempo. Para el caso de Colombia, los datos muestran que para todos los niveles educativos la migración femenina corresponde al 58,2% de la población total de migrantes seleccionados por niveles de formación.

Por otro lado, el estudio realizado por Medina y Posso (2009) muestra que Colombia ha exportado a Estados Unidos de América el 6% de su capital humano con grado básico universitario y con educación de post grado, mientras que los extranjeros con formación educativa similar en el país sólo representan el 1% de la población colombiana.

En general, el porcentaje de personal altamente calificado de Colombia como país de origen, supera el de otros países de América del Sur como Brasil y Argentina. Además, el porcentaje de las mujeres es bastante representativo en comparación con el de los hombres. A pesar de lo anterior, no se tiene mayor claridad sobre el impacto de esta migración en relación con el desarrollo económico. En este mismo estudio se encuentra que el estimativo de población nativa colombiana calificada para el 2007 es de 3.004.839 y los migrantes calificados son 309.526. Lo anterior muestra que la tasa de migración calificada es de 10,3%.

Medina y Posso (2009) afirman que en 2005 los colombianos entre 25 y 55 años que viven en los Estados Unidos son más calificados que aquellos que residen en Colombia. Dentro de los datos que estos autores analizan se

encuentra que el 37% de los colombianos inmigrantes en Estados Unidos de América han completado por lo menos grados universitarios e incluso formación de postgrado, mientras que de los residentes en Colombia sólo el 14% muestra esa formación.

En el estudio de Medina y Posso (2009) se encontró que existe un número importante de colombianos con alta calificación en el exterior y que la proporción de retorno de estas personas es mucho menor en comparación con aquellas que tienen menor formación. En su mayoría las personas que retornan al país son de mediana capacitación, mientras que las personas con niveles superiores de formación tienden a permanecer en otros países.

En este sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Programa Colombia Nos Une), conjuntamente con la OIM, desarrolló en 2007 una estrategia para fortalecer las redes de colombianos residentes en el exterior. De esta forma, se crea el portal RedEsColombia, una plataforma tecnológica interactiva cuyo principal objetivo es constituirse en un portal de información actualizada sobre diferentes temas a los que pueden acceder todos aquellos que estén inscritos en la red. Esta herramienta facilita la conexión de colombianos viviendo en el exterior y busca crear un espacio virtual donde los migrantes colombianos puedan conectarse con sus familias, socios de negocios, sociedad civil, gobierno, entre otros.

No se cuenta con un registro nacional unificado de los estudiantes que viajan a otros países. La OIM (2010d), cuenta con un Programa de Apoyo a Estudiantes y Becarios en el Exterior, mediante el cual ha apoyado durante los últimos siete años 16.309 estudiantes colombianos, quienes han viajado principalmente a España para adelantar estudios de posgrado.

C.5 Refugio

Existen varias razones por las que se solicita asilo en determinados países. Según el ACNUR (2009), esto se debe a que en los países de destino se cuenta con un sistema de protección internacional de calidad, porque existen redes sociales, por el conocimiento que se tiene de las condiciones de acogida y por la creencia de que en algunos países hay mayor facilidad para lograr el estatus de refugiado.

Según el ACNUR (2010), el número de colombianos en búsqueda de protección internacional¹⁹ en el 2009 es de 104.388. Asimismo, se registra

¹⁹ Término que hace referencia a personas en condición de refugiados.

un total de 285.365 colombianos en situación similar a la de refugiado. De otra parte, existen 564.335 solicitantes de asilo pendientes de respuesta y se reportan 60 refugiados retornados, como aparece en el Cuadro 17. En cuanto a los refugiados que se encuentran en Colombia, ACNUR (2010) reporta 176 personas; 116 en búsqueda de asilo y 60 refugiados retornados.

Cuadro 17: Número de colombianos en el exterior en calidad de refugiados, 2009

Colombianos	No. Personas
Refugiados en el exterior	104.388
Personas en situación similar a la de refugiado	285.365
Solicitantes de asilo (casos pendientes)	564.335
Refugiados retornados	60

Fuente: ACNUR, 2009.

Con base en la información de ACNUR (2008), el país con mayor número de refugiados colombianos registrados es Estados Unidos de América, seguido de Canadá, Ecuador y Costa Rica (Cuadro 18).

Cuadro 18: Países de acogida de colombianos en calidad de refugiados, 2008

Principales países de asilo	Refugiados colombianos en el país	Población total de refugiados registrados
Estados Unidos de América	23.599	281.219
Ecuador	11.556	14.903
Canadá	9.978	175.741
Costa Rica	9.699	11.604

Fuente: ACNUR, 2008.

El Cuadro 19 muestra los países de América con mayor número de solicitudes de personas en necesidad de protección internacional para los años 2007 y 2008. Según estos registros, Colombia se encuentra en tercer lugar después de México y Haití²⁰. Es interesante anotar que en el caso de Colombia se aprecia un descenso del 2007 al 2008, y que esta tendencia se mantiene para el 2009, como los señala el informe de ACNUR (2009).

²⁰ En el caso de Haití estos datos probablemente se han modificado después del terremoto ocurrido en de enero de 2010.

Cuadro 19: Países de solicitud de refugio y de acogida de refugiados, 2008

País	2007	2008	Cambio anual %
México	9.560	12.169	+ 27
Haití	6.644	7.117	+ 7
Colombia	6.641	4.984	-25
El Salvador	3.611	3.277	-9
Guatemala	2.469	2.154	-13

Fuente: ACNUR, 2008.

Según el reporte de ACNUR (2009), los registros de 44 países industrializados presentan un incremento en las solicitudes de asilo, mientras que Colombia registra una reducción del 30% en dichas solicitudes. Durante el 2009, se presentaron 3.069 solicitudes a Canadá, 753 a España, 116 a Francia, 62 a Italia, 43 a Suiza y 34 a Holanda.

C.6 Remesas

Las remesas de colombianas y colombianos residiendo en el exterior han tenido una tendencia constante al aumento. Durante el 2008 y según cifras del Banco de la República, las remesas alcanzaron la cifra máxima de 4.843 millones de dólares EE.UU. Para 2009, las remesas presentaron una caída del 14,4%, al quedar en 4.145 millones de dólares EE.UU. Por otro lado, según datos del Banco Mundial, el estimado de remesas recibido en Colombia para 2008 fue de 4.884 millones de dólares EE.UU. (Banco Mundial, 2010).

Cuadro 20: Ingresos de remesas de trabajadores en Colombia, 2000–2009 (en millones de dólares EE.UU.)

Fecha	Remesas de Trabajadores		
	Mensuales (diciembre)	Trimestrales	Anuales
2000	170.1	435.0	1.578,0
2001	226.2	602.7	2.021,4
2002	257.1	678.8	2.453,7
2003	322.4	830.5	3.060,1
2004	354.1	944.5	3.169,9
2005	348.0	927.9	3.313,7
2006	376.2	1.042.4	3.889,6
2007	438.7	134.7	4.492,6
2008	438.4	1.189.7	4.842,4
2009	420.7	1.122.7	4.145,0

Fuente: Banco de la República, 2010b.

A nivel de países, sobresalen España (41,2%) y los Estados Unidos de América (32,6%) como las principales economías desde donde se envían las remesas. También se destacan los giros recibidos desde la República Bolivariana de Venezuela (7%), Reino Unido (3%) e Italia (2,7%) (Cuadro 21). Cabe señalar que la procedencia de las remesas por país coincide con la residencia de la población colombiana en el exterior. Según las estimaciones del Censo de 2005 (DANE), los principales destinos de los colombianos que emigraron entre 2000 y 2005 fueron Estados Unidos de América (27%), España (30%) y la República Bolivariana de Venezuela (17%). Estos países recibieron el 74% del total de colombianos que salieron del país en dicho período.

Cuadro 21: Ingresos de remesas de trabajadores colombianos por país de origen, 2005–2009

País de origen	2005 %	2006 %	2007 %	2008 %	2009 %
España	38,8	39,1	38,2	37,7	41,2
Estados Unidos	45,2	41,3	38,4	35,5	32,6
Venezuela	0,5	3,0	7,8	9,1	7,0
Reino Unido	3,2	2,9	2,4	2,8	3,0
Italia	2,7	2,7	2,1	2,3	2,7
Panamá	1,0	1,8	1,3	1,5	1,8
Alemania	0,7	0,5	0,6	0,8	0,8
México	0,4	0,6	0,6	0,8	1,0
Francia	0,5	0,6	0,6	0,8	1,1
Canadá	0,4	0,4	0,6	0,8	1,0
Aruba	0,8	0,9	0,9	0,7	0,9
Ecuador	2,4	1,6	1,3	0,8	0,9
Costa Rica	1,0	0,8	0,8	0,7	0,7
Holanda	0,7	2,4	0,7	0,6	0,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Banco de la República, 2010b.

Nota: La distribución por países no incluye las remesas recibidas por canales distintos a los intermediarios cambiarios.

Según la Encuesta a Beneficiarios de Remesas de Trabajadores en Agencias de Instituciones Cambiarias en Colombia (Garay L. J. y Rodríguez, A., 2005), efectuada entre el 6 y el 20 de septiembre de 2004, el 50,7% de los remitentes que enviaron remesas durante este periodo se encontraban en Estados Unidos de América, el 28,1% en España y el restante en otros países. El 61% de los

beneficiarios utilizaron las remesas para la compra de mercado y pago de servicios públicos, el 32,9% para educación, el 27% para salud, y sólo el 4,8% para ahorro. En cuanto a la distribución geográfica de los receptores, las regiones con mayor participación son la Pacífica (32%), el Eje Cafetero (19%) y Bogotá, D.C. (16%).

Según esta misma encuesta, el 96,38% de las personas recibe dinero del exterior a través de casas de cambio y el 3,42% a través de otras instituciones. Solamente el 1,66% de los encuestados manifestó que el dinero lo traía el mismo remitente cuando viajaba y el 0,48% mencionó que lo trajo otra persona diferente al remitente (Garzón, 2005).

C.7 Retorno

El tema de retorno ha sido analizado en diferentes contextos tanto académicos como oficiales según las posibilidades de acogida del país de origen. La Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas (Mejía et al, 2009) fue aplicada en 18 ciudades del país²¹, seleccionadas por tener un número significativo de hogares con personas en el exterior. Según los resultados, el 6% de los hogares tiene emigrados y el 5,5% retornados.

En el Cuadro 22 se incluyen los datos relacionados con el momento del retorno, en donde se puede observar que éste es más probable durante los primeros años de emigración. Entre más tiempo pasa, mayores son las posibilidades de adaptación, ajuste y de permanencia en el país de destino.

Cuadro 22: Distribución porcentual de retornados, antes de 2005, 2005–2008

Período de retorno	%
Antes de 2005	52,5
2005	7,5
2006	8,6
2007	9,2
2008	22,1
Total	100

Fuente: Mejía, W. et al, 2009.

²¹ Las ciudades encuestadas fueron Barranquilla, Soledad, Cartagena, Bucaramanga, Floridablanca, Cúcuta, Medellín, Bello, Envigado, Manizales, Dosquebradas, Pereira, Armenia, Cartago, Sevilla, Palmira, Cali y Bogotá, D.C.

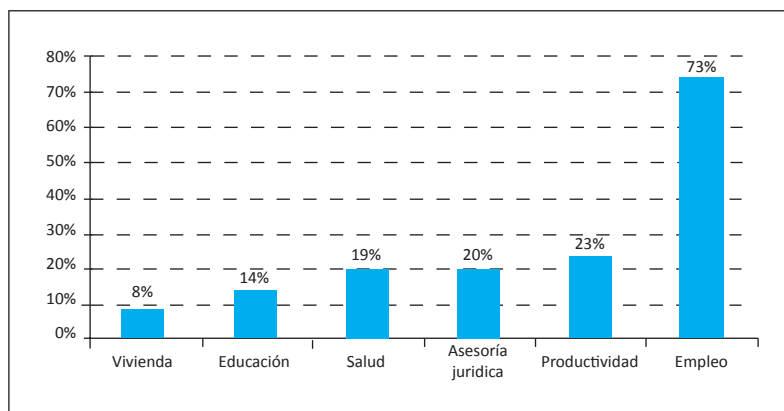
De los estudios realizados sobre el tema de retorno vale la pena mencionar el adelantado por Medina (2008), en el que utilizó un modelo logarítmico para identificar algunos factores que podrían aumentar la probabilidad de retorno, manejando como unidad de análisis aquellos colombianos que viviendo en Estados Unidos de América en 1990 podrían haber retornado en el 2000. Los hallazgos muestran que los que retornarían serían en mayor probabilidad los hombres que las mujeres y aquellos que tenían niveles inferiores de formación o universidad incompleta, los adultos mayores y aquellos con hijos menores de diez años.

En el marco del Plan de Retorno Positivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, uno de los proyectos piloto desarrollados por el Programa Colombia Nos Une en coordinación con la Alcaldía de Bogotá y la OIM es el Centro de Referencia y Oportunidades Bienvenidos a Casa (BAC). Este fue creado para atender y orientar a los colombianos que regresan al país. Se brinda asistencia prioritaria a las personas que regresan al país, quienes en algunos casos se remiten a hogares de paso. También se facilita el transporte terrestre a sus lugares de origen, y se da orientación para acceder a servicios y redes institucionales en el nivel distrital y nacional. Finalmente, el BAC facilita el acceso a programas de formación y procesos de inserción laboral.

Desde la apertura del Proyecto BAC en junio de 2009 y hasta marzo de 2010 se atendieron 315 personas de distintas edades, sexo y procedencia, entre las que se encontraban nacionales y extranjeros que llegaron a Colombia después de los terremotos ocurridos en Haití y Chile.

En el Gráfico 7 se relacionan las necesidades básicas de las personas que retornan al país. La mayoría buscan fuentes de recursos económicos como un empleo o una actividad productiva. También solicitan ayuda en otras áreas como asesoría jurídica, salud, educación y vivienda.

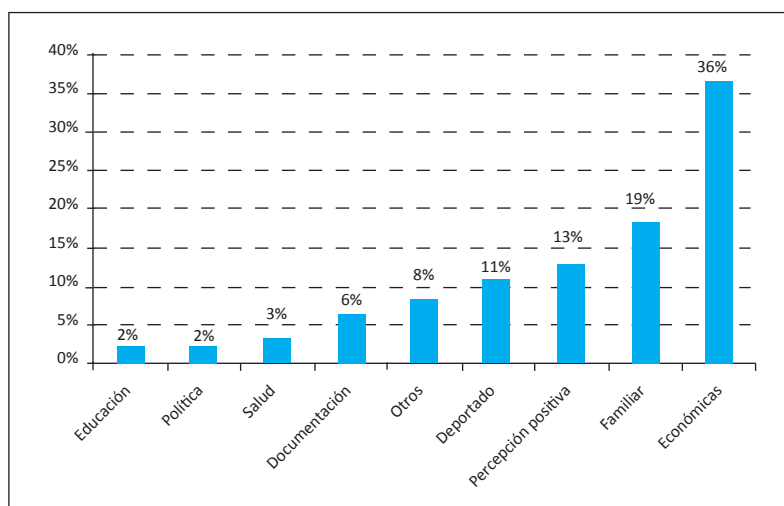
Gráfico 7: Caracterización de migrantes por necesidades básicas, 2009



Fuente: Programa Bienvenido a Casa, 2009.

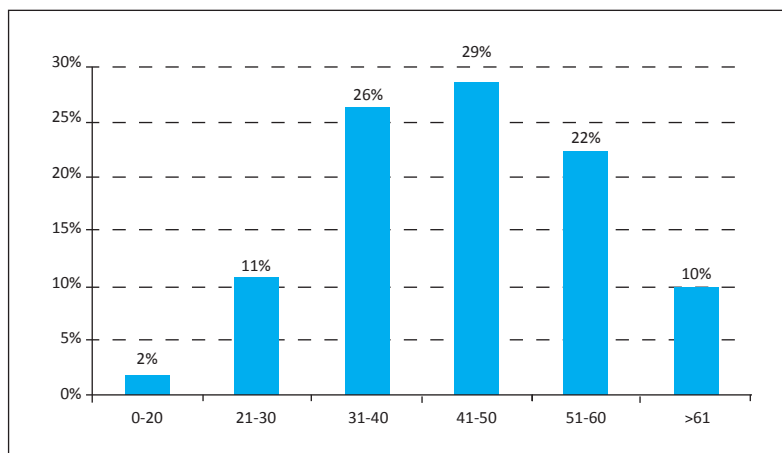
En el Gráfico 8 se muestran las razones por las que los migrantes retornan al país. La mayoría busca oportunidades económicas y otro gran porcentaje regresa por razones familiares. Vale la pena anotar que muchos colombianos han retornado porque tienen una percepción positiva de Colombia. En relación a la edad, la mayoría de personas tienen entre 31 y 60 años como se observa en el Gráfico 9.

Gráfico 8: Razones por las cuales retornan los colombianos al país, 2009



Fuente: Programa Bienvenido a Casa, 2009.

Gráfico 9: Grupos de edad de los retornados, 2009



Fuente: Programa Bienvenido a Casa, 2009.

La OIM Colombia maneja adicionalmente otros programas de Retorno Voluntario Asistido (AVRR) (OIM, 2010e) para atender a los colombianos que retornan principalmente del Reino Unido, Suiza, Italia, Bélgica, entre otros. En los últimos siete años, la OIM ha asistido un total de 322 colombianos que han retornado al país.

C.8 Trata de personas

Colombia es uno de los países que se ha visto afectado por la trata de personas. Es considerado como un país de origen, tránsito y destino, que registra casos de trata interna y externa en las diferentes modalidades que se establecen en el marco de su legislación nacional²².

Según el Reporte de Trata de Personas presentado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América en el 2009 (Departamento de Estado, USA, 2009), Colombia es considerado un país de origen de niñas y mujeres víctimas de la trata de personas con fines de explotación comercial y servidumbre involuntaria hacia Latinoamérica, el Caribe, Europa del Este y Norte América. En particular hay dos modalidades documentadas como son la explotación sexual comercial y la servidumbre involuntaria. Además de lo

²² Artículo 188 A del código penal colombiano "...mediante la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre, la explotación de la mendicidad ajena, el matrimonio servil, la extracción de órganos, el turismo sexual u otras formas de explotación..."

Los datos sobre la trata de personas son inconsistentes en la mayor parte del mundo, por la divergencia de criterios y definiciones en los conceptos (OIM, 2010a). Colombia cuenta con algunos registros en los consulados del país, cuyos datos para el 2008 muestran que el mayor número de casos identificados está en Oceanía y Asia, seguido de América del Sur.²³ Sin embargo, pueden existir casos de trata en otros países, pero que no han sido reportados en los consulados.

Según el Reporte del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (2009), el gobierno colombiano cumple con los estándares en cuanto a la respuesta frente a la trata de personas, y resalta que Colombia en el 2008 inició 159 investigaciones, 20 judicializaciones y logró 16 condenas que oscilan entre 4.5 y 14 años de prisión para los tratantes. Estas cifras reflejan importantes logros al darse un incremento en estos indicadores, si se comparan con los resultados de años anteriores.

Asimismo, Colombia ha avanzado en la formulación de políticas públicas en este tema. En el marco de la Ley 985 de 2005 (Congreso de la República de Colombia, 2005), se creó el Comité Interinstitucional para la Lucha contra la Trata de Personas, organismo consultivo del Gobierno Nacional y el ente coordinador de las acciones que desarrolla el Estado colombiano a través de la Estrategia Nacional para la Lucha contra la Trata de Personas. La OIM ha apoyado al Comité en la descentralización de la política pública, específicamente en la creación de veinte Comités departamentales y municipales, así como en el diseño e implementación de sus respectivos Planes de Acción.

Por otro lado, el gobierno colombiano creó el Centro Operativo Anti-Trata de Personas (COAT), con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y de la OIM. El objetivo general del COAT es reducir el impacto del delito de trata de personas sobre las víctimas, además de desarrollar acciones para restablecer los derechos humanos y fundamentales. Por otro lado, busca dismantelar las redes criminales dedicadas a la trata de personas a través de la creación de un grupo élite de persecución, investigación y judicialización, que permita disminuir los índices de impunidad frente al delito. A través del Centro se coordina la asistencia directa a las víctimas y se hace seguimiento a cada caso. Según datos del COAT (2010), entre junio de 2008 y mayo de 2010, se han reportado aproximadamente 240 casos de trata de personas.

²³ En particular, se reportaron 18 casos de trata de personas en Asia y Oceanía (Líbano, Palestina, Israel y China); 15 en América del Sur (Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Perú, Venezuela y Ecuador) y 7 en Centro América y el Caribe (Guatemala y Antillas Holandesas) (Ministerio de Relaciones Exteriores, Programa Colombia Nos Une, 2009).

D. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DEL PAÍS

D.1 Desarrollo de la política pública migratoria

La Constitución de 1991 introdujo importantes avances en los derechos otorgados a los colombianos que residen en el exterior como la nacionalidad para hijos de colombianos nacidos fuera del país; el mantenimiento de la condición de colombiano al adquirir otra nacionalidad; la circunscripción especial para asegurar su participación en la Cámara de Representantes; la obligación del Defensor del Pueblo de orientarlos e instruirlos en el ejercicio y la defensa de sus derechos; la inclusión de una curul en el Congreso que representa a los colombianos residentes en el exterior; y el derecho a votar para las elecciones de Senado.

A pesar de que la presencia de extranjeros en el país no es significativa como lo muestran los datos analizados en este documento, la Constitución contiene varios temas relacionados con la inmigración. Esta incluye aspectos como la nacionalidad para hijos de extranjeros domiciliados en el país, otorga a los extranjeros residentes en Colombia los mismos derechos que concede a los colombianos, así como el derecho al voto en las elecciones y consultas populares de carácter municipal o distrital. Igualmente, tiene en cuenta la condición de pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos y definió para ellos la nacionalidad (Mejía y Perilla, 2008).

Mediante la Ley 76 de 1993 se obligó a las oficinas consulares cuya jurisdicción supere las diez mil personas, a contratar profesionales especializados para prestar orientación y asistencia jurídica y/o social a los colombianos que se encuentran en el exterior.

A través del Decreto de 1974 de 1995, se creó el Comité Interinstitucional para la Asistencia de los Colombianos en el Exterior que como órgano asesor y coordinador del gobierno, recomienda las políticas de asistencia a los colombianos en el exterior, propone campañas preventivas y de promoción con las comunidades residentes en el exterior.

En ese mismo año se firmó el Decreto 333 de 1995, en el cual se establece que el Ministerio de Relaciones Exteriores debe adelantar programas especiales de protección y asistencia de los colombianos en el exterior; así como promover con las comunidades residentes en el exterior, la preservación y afirmación de los valores históricos, culturales y sociales de Colombia.

La preocupación del gobierno por los derechos de los migrantes colombianos se reflejó en el Plan de Desarrollo 2002-2006, el cual incluyó un apartado sobre las comunidades colombianas en el exterior. Además, en la sección de Relaciones Bilaterales con los Estados Unidos de América hace referencia al tema de la migración irregular, al anotar que “también se aspira a promover la adopción del Estatus de Protección Temporal (TPS) por el que aboga la comunidad colombiana residente en ese país” (DNP, 2003: 96). En dicho Plan se hace referencia a las remesas, a la necesidad de fortalecer las redes de colombianos calificados y de caracterizar a las comunidades colombianas en el exterior.

Las medidas relacionadas con la inmigración se fortalecieron con la integración de la Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiado, y el procedimiento para determinar tal condición (Decreto 2450 de 2002), cumpliendo compromisos internacionales e integrando las leyes nacionales anteriores que los refrendaban.

Como estrategia para implementar su política respecto a los colombianos en el exterior, el Gobierno creó en 2004 (Resolución 3131 de 2004) y al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Programa Colombia Nos Une. Por primera vez en el país se conformó un equipo dedicado exclusivamente a la ejecución y desarrollo de la política migratoria que fomenta la protección y bienestar de los colombianos en el exterior.

En sus inicios, y con el acompañamiento permanente de la OIM, Colombia Nos Une propició acuerdos que llevaron a la conformación de la “Alianza País”, instancia informal, interinstitucional e intersectorial que agrupa a organizaciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil interesadas en el tema²⁴.

Durante el 2005, se formuló el documento Visión Colombia 2019, ejercicio de planeación prospectiva que incluyó el tema de la migración dentro de la sección “Diseñar una política exterior con un mundo en transformación”. En el documento se reconoce que a pesar de la importancia adquirida por la emigración internacional de colombianos (y por el volumen de sus remesas), “todavía no se tienen políticas consolidadas para dar respuesta a este fenómeno cuyas implicaciones van desde lo propiamente económico hasta lo social, cultural, demográfico e institucional” (DNP, 2005: 348).

Para el cumplimiento de este objetivo, se establece la meta cuatro, que busca el fortalecimiento de los vínculos con los emigrantes colombianos; así

²⁴ Entre estas está el Ministerio de Relaciones Exteriores, la OIM, el DANE, el Banco de la República, la Asociación de Casas de Cambio (ASOCAMBIARIA), la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero ALMA MATER, la ONG América, España, Solidaridad y Cooperación (AESCO) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

como favorecer sus aportes al desarrollo nacional mediante la creación de redes sociales; el fomento de su inversión en Colombia; la creación de convenios de seguridad social con los países donde residen; y la necesidad de brindar servicios sociales en los consulados (DNP, 2005: 352). Adicionalmente, se reconoce la importancia de gestionar con los países de destino acuerdos en materia de visados, estancias temporales y permisos laborales; así como la generación de condiciones internas que desestimen la migración y faciliten el retorno (Mejía y Perilla 2008).

Legislación contra la trata de personas

Colombia desde 1936 contempla en su legislación interna referencias al delito de la trata de personas, las cuales se han ido ajustando a la dinámica nacional e internacional de este fenómeno. Mediante la Ley 800 de 2003, Colombia ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños.

Adicionalmente, Colombia cuenta con la Ley 985 de 2005 la cual comprende medidas para prevenir la trata de personas, proteger y asistir a las víctimas, así como para fortalecer las acciones del Estado contra este delito. En el marco de esta misma ley y de acuerdo a lo establecido en el artículo cuarto, Colombia creó la Estrategia Nacional contra la Trata de Personas como eje central de la política estatal en este campo. Dicha Estrategia está compuesta por cuatro ejes: 1) prevención; 2) protección y asistencia a víctimas y testigos; 3) cooperación internacional para la lucha contra la trata de personas; 4) investigación y judicialización.

D.2 Organismos y espacios institucionales relacionados con el desarrollo de la política pública migratoria

Ministerio de Relaciones Exteriores

Entre el 2002 y el 2006 se adoptaron medidas que precisaron las funciones y responsabilidades del Ministerio de Relaciones Exteriores frente a la migración. Entre estas se encuentran la de “formular y dirigir la política migratoria de Colombia” y la creación de la Dirección de Asuntos Consulares y Comunidades Colombianas en el Exterior, adscrita al Programa Colombia Nos Une²⁵.

²⁵ Entre las funciones de esta Dirección está “asesorar al Secretario General y por su intermedio al Ministro en materia de política sobre las comunidades colombianas en el exterior[...]orientar y evaluar las actividades de los consulados, teniendo en cuenta la protección de los derechos fundamentales de los colombianos en el exterior y coordinar lo pertinente con las políticas adoptadas por el Ministerio en esta materia; y promover los vínculos de todo orden de las comunidades colombianas en el exterior con el país [...]” (Decreto 110 de 2004).

Recientemente, se aprobó el Decreto 3355 de 2009 el cual actualiza algunas de estas funciones y crea la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano. Como parte de las responsabilidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, se incluyó la de formular, orientar, administrar y promocionar la política de cooperación internacional en sus diferentes modalidades (Decreto 1942/2003).

Dentro de las funciones de los profesionales especializados en algunos consulados para prestar protección y asistencia a los colombianos en el exterior (Ley 991 de 2005), se establecieron las siguientes prioridades: promover el respeto a los Derechos Humanos; brindar asistencia en casos de discriminación y abusos en materia laboral; procurar la observancia del debido proceso, del derecho a la defensa y de las garantías procesales; asistir en la tarea de localización de colombianos desaparecidos; propiciar el respeto de los intereses de los connacionales por parte de las autoridades nacionales de inmigración; defender los intereses de los menores, de los minusválidos o de cualquier otro connacional incapacitado temporal o permanente (Mejía y Perilla, 2008).

Dirección de Integración y Desarrollo Fronterizo

En 2001, se creó la Dirección de Integración y Desarrollo Fronterizo, dentro de la nueva estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignándole entre otras funciones la de “propiciar la participación de las comunidades, organizaciones sociales, comunidades negras y autoridades indígenas fronterizas en las Comisiones Binacionales de Vecindad”. Esto quedó consignado en el Decreto 2105 de 2001, derogado por el Decreto 3355 de 2009, el cual da nuevas funciones a la Dirección de Soberanía y Desarrollo Fronterizo. Esto guarda consonancia con el contenido de la Ley 21 de 1991, que al aprobar el Convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989) estableció:

“los gobiernos deberán tomar medidas apropiadas, incluso por medio de acuerdos internacionales, para facilitar los contactos y la cooperación entre pueblos indígenas y tribales a través de las fronteras, incluidas las actividades en las esferas económica, social, cultural espiritual y del medio ambiente”. En las zonas de fronteras confluyen gran parte de las dinámicas y problemáticas vinculadas a la migración, asuntos como el desplazamiento interno, refugio y asilo, trata y tráfico de migrantes entre otros deben ser objeto de política pública”.

Como parte de la dinámica migratoria regional se encuentra la Comunidad Andina (CAN) en la que participa Colombia, junto con Ecuador, Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, y que presenta algunos logros en materia migratoria. Entre estos cabe destacar la Decisión 545 de 2003 que estableció la libre

circulación y permanencia de los nacionales andinos en la subregión con fines laborales. Igualmente, la Decisión 583 de 2004 de la CAN, sustitutiva de la Decisión 546, busca garantizar a los migrantes laborales, así como a sus beneficiarios, la plena aplicación del principio de igualdad de trato nacional dentro de la región. Esta decisión también busca prevenir toda forma de discriminación, así como garantizar el derecho de los migrantes laborales y sus beneficiarios a recibir las prestaciones de seguridad social durante su residencia en otro país miembro, entre otros derechos.

Colombia también participa en otros espacios internacionales como la Conferencia Sudamericana sobre migraciones, Diálogo América Latina-Caribe y Unión Europea (ALC-UE), Foro Global sobre Migraciones y Desarrollo, y Foro Andino de Migraciones.

Comisión Nacional Intersectorial de Migración

El gobierno creó la Comisión Nacional Intersectorial de Migración (Decreto 1239 de 2003), como un órgano para la coordinación y orientación en la ejecución de la política migratoria del país. (Mejía y Perilla, 2008).

La amplia composición de la Comisión (Gráfico 10) indica una clara concepción de la necesidad de articular acciones entre las distintas entidades del Estado relacionadas con el tema migratorio, lo cual facilita no sólo el diseño sino también el desarrollo de la política pública.

Gráfico 10: Composición de la Comisión Nacional Intersectorial de Migración



Fuente: Mejía, W. y C, Perilla (2008).

Dentro de las funciones de la Comisión Nacional Intersectorial de Migración se incluyó el tema de la emigración, lo cual refleja un avance en la concepción y el manejo del tema migratorio. Tal tendencia se profundiza con el decreto 4000 de 2004, que en referencia al “control de extranjeros” establece:

[...] la inmigración se regulará de acuerdo con las necesidades sociales, demográficas, económicas, científicas, culturales, de seguridad, de orden público, sanitarias y demás de interés para el Estado colombiano [...]. La política inmigratoria evitará el ingreso y permanencia irregular de extranjeros; así como la presencia de extranjeros que comprometa el empleo de trabajadores nacionales o que por su cantidad y distribución en el territorio nacional, configure un problema con implicaciones políticas, económicas, sociales o de seguridad que afecten al Estado colombiano [...]

Comisión Accidental Migratoria del Congreso de la República (CAM)

Las Comisiones Accidentales del Congreso de la República ejercen funciones y misiones específicas ó estudian un tema particular, tienen un objetivo, tiempo determinado y hacen recomendaciones para presentar un proyecto de Ley. La vinculación de los parlamentarios que las conforman se hace de manera voluntaria. Una de ellas es la Comisión Accidental Migratoria del Senado y de la Cámara de Representantes (CAM).

En su primera etapa, la CAM sesionó entre el 10 de febrero y el 12 de junio de 2006, y dejó como resultados una definición de Política Migratoria Estatal²⁶. Además, la CAM logró la sensibilización de las autoridades estatales y de la población en general frente a la temática migratoria, la identificación de prioridades y entidades vinculadas al tema, un acopio significativo de información; así como cierto control político y seguimiento por parte del legislativo al accionar del ejecutivo en materia migratoria (Mejía y Perilla, 2008).

Comité Interinstitucional de Estadísticas de Migración

El DANE condujo la conformación del Comité Interinstitucional de Estadísticas de Migración, cuyo propósito es “disponer de un espacio técnico de carácter interinstitucional que permita el diseño, implementación, integración y consolidación de proyectos en torno a la producción y difusión de información estadística, que dé respuesta a las necesidades de información de las entidades para el cumplimiento de sus funciones [...]”.

²⁶ “Es el conjunto de políticas públicas coherentes, integrales e integrantes entre los diversos componentes de la migración internacional (inmigración y emigración), basadas en la promulgación de instrumentos jurídicos legales por Organismos Multilaterales de carácter internacional y regional”.

El Comité ha sido interlocutor en reuniones de expertos gubernamentales en estadísticas sobre migraciones en la CAN, en las cuales se ha buscado la estandarización de conceptos y procedimientos que permitan la comparación de los datos entre los países de la subregión. Además, se llegó a un acuerdo en torno a un documento de control migratorio uniforme como la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM). En materia de información, se contempló el mejoramiento de los sistemas dentro del servicio consular y su conectividad con las instituciones del Estado en Colombia asociadas a la migración (Mejía y Perilla, 2008).

D.3 La formulación y aprobación de la política integral migratoria

En cumplimiento con la legislación vigente, el Programa Colombia Nos Une diseñó varias iniciativas con el propósito de abordar el tema migratorio desde una perspectiva integral. Como resultado, se desarrollaron acciones concretas como el Plan Comunidad, el Plan de Retorno Positivo, el Observatorio de Migraciones y el Portal RedEsColombia, entre otras.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, y con la creación del Programa Colombia Nos Une, se hizo explícita la necesidad de una política migratoria concertada entre los países de destino y los de origen en la región. También se evidenció la relevancia de negociar convenios específicos orientados a favorecer la migración ordenada, mejorar las condiciones de los colombianos en el exterior y garantizar el cumplimiento de sus derechos. Dentro de los avances se resalta la aprobación de los convenios entre Colombia y España de seguridad social (Ley 1112 de 2006) y de prevención de la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio (Ley 1082 de 2006)²⁷.

En 2007, el plan de desarrollo del Gobierno contempló la relación entre remesas y desarrollo, y estableció la necesidad de buscar la reducción del costo de las mismas y el mejoramiento de su uso. Dicho plan dio continuidad al desarrollo de las ferias inmobiliarias y de proyectos para promover el uso productivo de las remesas en el país (DNP, 2007).

²⁷ "Paralelamente, se avanzará en la elaboración de una política transnacional para el tema migratorio, para lo cual se promoverán mesas de trabajo con los países receptores sobre el tema de las migraciones. Se coordinará, con los países de la región origen de las migraciones, el desarrollo de propuestas para la adopción en los organismos multilaterales de normas universales para el manejo de las migraciones, dentro de un marco de respeto por los derechos de los migrantes laborales. En aras de mejorar las condiciones laborales y los ingresos de los colombianos en el exterior, se trabajará en la implementación de convenios bilaterales que permitan a los colombianos acceder a condiciones laborales en el exterior que correspondan con sus calidades académicas y nivel educativo, facilitando la transferencia de tecnología y conocimiento. Además, se propenderá por la aplicación del modelo de Migración Laboral, Temporal y Circular (MLTC) en los países de mayor acogida de migrantes colombianos (Estados Unidos de América y la Unión Europea)" (DNP, 2007: 611).

Uno de los proyectos que apoyó el gobierno para canalizar el buen uso de las remesas y facilitar la compra de vivienda a los colombianos que viven en exterior fue Mi Casa con Remesas, adelantado por un banco y varias cajas de compensación con recursos financieros del Banco Interamericano de Desarrollo BID (Mejía y Jaramillo, 2008).

En 2008, Colombia Nos Une presentó la propuesta de Política Integral Migratoria (PIM) al Consejo Nacional de Política Económica y Social con el ánimo de integrar “los lineamientos, estrategias y acciones de intervención para los colombianos que viven en el exterior y los extranjeros que residen en el país”.

El diseño de esta política inició con la elaboración de lineamientos generales por parte del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional. Simultáneamente, se llevaron a cabo reuniones en Quito, Caracas, Miami, Nueva York y Madrid con la comunidad colombiana en el exterior y con representantes de las Misiones de Estados Unidos de América, España, la República Bolivariana de Venezuela, Panamá, Chile, Argentina y México acreditadas en Colombia. Como resultado, se identificaron las percepciones y necesidades de la comunidad, nacional y extranjera para el diseño de la PIM. Después inició el proceso de negociación con las entidades involucradas en la formulación del Documento CONPES, aprobado el 24 de agosto de 2009.

A continuación se enumeran las seis dimensiones de desarrollo de la población migrante que abarca el documento CONPES, así como las actividades propuestas:

Seguridad: centrada en la prevención de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Las acciones previstas tienen que ver con la continuidad de la Línea Gratuita Nacional contra la Trata, el desarrollo de investigaciones académicas, la realización de una campaña de comunicaciones para sensibilizar a la población a nivel regional y local frente al fenómeno de la trata y la promoción de la descentralización de la política nacional de lucha contra la trata a través del fortalecimiento de los Comités Departamentales. En cuanto a tráfico de migrantes se plantea el fortalecimiento del DAS en su capacidad de analizar y administrar la información desde un enfoque prospectivo e incrementar su presencia en los pasos fronterizos.

Participación cívica: dentro de la cual se prevé la difusión del Portal RedEsColombia, el desarrollo de talleres de liderazgo cívico en las comunidades colombianas en el exterior y la realización de encuentros informativos con embajadores y cónsules para impulsar la ejecución de acciones en materia migratoria.

Educativa: propone la producción de contenidos virtuales para el soporte educativo de alumnos colombianos migrantes, la difusión de información sobre la oferta de programas de educación virtual de Instituciones de Educación Superior (IES) y el desarrollo de un estudio para conocer las necesidades de personal docente con formación doctoral de las IES colombianas. Además incluye la difusión de información y la promoción de acuerdos que faciliten la convalidación de títulos tanto en Colombia como en el exterior, y la divulgación del portafolio de servicios del Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

Cultural: plantea la producción de materiales y el apoyo a actividades que permitan difundir la cultura colombiana y reforzar los lazos de identidad de los colombianos, así como la elaboración de un directorio de actores y gestores culturales radicados en el exterior.

Social: incluye esfuerzos para facilitar el acceso de la población migrante al mercado laboral y a la seguridad social.

Económica: comprende una estrategia de aprovechamiento productivo de las remesas, asociada a un estudio sobre la normatividad que lo afecta y la inclusión de actores públicos y privados que lo fomentan, a través de una “Mesa de Remesas”. Para los inmigrantes se prevé otorgar trato equivalente a los cónyuges, hijos y familiares económicamente dependientes, de titulares de visas de negocios o visas temporales de trabajador.

A final del documento se incluyen recomendaciones:

Al Ministerio de Relaciones Exteriores:

- Elaborar y coordinar la implementación del Plan de Retorno para los colombianos que se encuentran fuera del país.
- Apoyar y coordinar la implementación de mecanismos que promuevan la participación política, la integración y la participación cívica de los colombianos en el exterior.
- Incorporar en la agenda de cooperación internacional del país, la temática migratoria, permitiendo alcanzar otras fuentes de financiación.

- Gestionar la promoción de incentivos en los diferentes sectores que faciliten la transferencia de conocimientos de colombianos en el exterior altamente calificados y la migración de extranjeros altamente calificados.
- Ampliar la difusión de información en materia de salud de los colombianos residentes en el exterior.
- Elaborar un plan de acción con el apoyo del ICBF y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer para avanzar en el diseño e implementación de programas de acompañamiento psicológico, social, jurídico y productivo, dirigidos a los miembros de familias con experiencia migratoria, con especial énfasis en hogares que experimentan ruptura matrimonial, cambio de roles y separación física.

Al Ministerio de la Protección Social:

- Evaluar la pertinencia económica y política del artículo 74 del Código Sustantivo del Trabajo y su consistencia con el Principio de Trato Nacional contenido en los acuerdos internacionales de integración económica que ha suscrito Colombia, así como la posibilidad de simplificar el trámite de certificación de proporcionalidad laboral.
- Ampliar los instrumentos de acceso a mecanismos de protección social para colombianos en el exterior y extranjeros en el país.

E. CONCLUSIONES

La migración en Colombia

En la última década el fenómeno de la migración se ha posicionado como un asunto estratégico y de alta relevancia dentro de la agenda nacional. Los colombianos han salido del país por diversas razones, entre las cuales, la búsqueda de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida son las que con mayor frecuencia se documentan en algunos de los estudios existentes sobre el tema.

Contrasta de manera particular el número de colombianos en el exterior (3.378.345) con el número de extranjeros que en la actualidad residen en el país (109.971), según el Censo Nacional (DANE, 2005a). Esto refleja la condición de Colombia, como un país emisor de migrantes, más que receptor de los mismos.

Para el caso de inmigrantes en Colombia, las fuentes nacionales e internacionales presentan diferencias mínimas en las cifras, que oscilan entre 109.971 (DANE, 2005a) y 122.713 personas (Ratha y Shaw, 2007). Además, todas las fuentes presentan a la República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos de América y Ecuador como los principales países de procedencia de extranjeros en el país, aunque con algunas diferencias en la participación porcentual de estas nacionalidades en el total de inmigrantes.

Por el contrario, la estimación de colombianos en el exterior es más compleja y se ve reflejada en la diferencia de las cifras reportada por las fuentes nacionales y las fuentes internacionales. Las estimaciones varían entre 1.646.937 (DRC, 2007) a 3.378.345 (DANE, 2009) colombianos viviendo en el exterior. Con relación a los lugares de destino, existe una coincidencia en algunos estudios y registros al indicar que los países con mayor número de connacionales son la República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos de América y España (Ratha y Shaw, 2007; DRC, 2007; Mejía et al, 2009).

Varios estudios indican que el motivo principal de migración de colombianos al exterior es por razones económicas (Mejía et al, 2009; OIM, Naciones Unidas, 2003), la cual se ve favorecida por el establecimiento de redes sociales en los países de llegada. Datos del SENA (2010) muestran el incremento de los flujos migratorios laborales hacia España, que se han dado gracias a los acuerdos bilaterales con este país. Asimismo, Canadá se ha convertido en otro país importante de destino para los migrantes laborales colombianos.

Es de destacar la pérdida de capital humano de Colombia. Según los datos de Doquier y Rapoport (2009), la tasa de pérdida de capital humano de investigadores colombianos asumida por los Estados Unidos de América es de 81,2%. Por otro lado, Medina y Posso (2009) señalan que Colombia ha exportado a Estados Unidos de América el 6% de su capital humano con grado básico universitario y postgrado. Adicional a esto, las posibilidades de retorno de estos colombianos es baja, lo que genera la necesidad de crear y fortalecer mecanismos que le permitan a estos profesionales mantener contacto con el país y poder contribuir al desarrollo del mismo.

En los últimos años la migración colombiana ha crecido a un ritmo mayor, caracterizada por la heterogeneidad en las regiones de origen y la extracción social de los colombianos que viajan al exterior, además de la diversidad de destino que escogen. Esto se ve favorecido por las redes transnacionales que se han venido conformando, las cuales facilitan la decisión de emigrar y la selección de destinos diferentes a los colombianos.

Política Migratoria

En Colombia se han realizado importantes esfuerzos en materia de política migratoria, principalmente en el aspecto formal, expresado en los planes de desarrollo de los últimos tres decenios, en la legislación, buena parte de ella adhiriendo, ó ratificando convenios internacionales y en la suscripción de declaraciones multilaterales, sobre todo a nivel latinoamericano. Lo que es evidente es que el país ha logrado avanzar de manera importante en el tema migratorio, lo cual se ve reflejado en la Política Integral Migratoria de reciente formulación en el ámbito nacional (DNP, 2009a).

De otra parte, el país ha promovido acciones articuladas entre los diferentes actores responsables del tema migratorio para lograr procesos de acompañamiento y atención de manera integral. La creación de programas en el Ministerio de Relaciones Exteriores como Colombia Nos Une y los distintos espacios de reflexión y análisis de la dinámica migratoria dan cuenta de esta iniciativa.

Dentro de los principales avances están:

- El reconocimiento de los emigrados como sujetos de derecho por parte del Estado Colombiano y el emprendimiento de acciones concretas para favorecerlos.

- La asignación de responsabilidades y funciones específicas, principalmente dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la formulación e implementación de las políticas migratorias.
- La definición de procedimientos y la creación de instancias interinstitucionales de coordinación relacionadas con esas políticas.
- La definición de algunos acuerdos bilaterales específicos sobre materiales de importancia para los migrantes (seguridad social, tributación, homologación de títulos y migración laboral).
- El reconocimiento del transnacionalismo dentro de las migraciones y la consideración de las posibilidades de estas para contribuir al desarrollo del país, así como la exploración de mecanismos para hacerlo.
- La inclusión del tema del retorno.
- La aprobación de la Política Integral Migratoria en el 2009.

Uno de los retos que tiene el país es la definición de un sistema de seguimiento para lograr un mejor acompañamiento de los colombianos en el exterior, en el que se incluyan no sólo aquellos que han tenido la posibilidad de emigrar a países de destino con las garantías que ofrece la migración ordenada, sino también a aquellos que por diversas circunstancias están dentro de la irregularidad de la migración y que por lo tanto la garantía de sus derechos está limitada. Es aún largo el recorrido que Colombia tiene que hacer en fortalecer y asegurar el respeto y la garantía de los derechos de los emigrantes colombianos en los países de destino.

Si bien es cierto existe una política en materia migratoria, el reto actual es desarrollarla y traducirla en acciones de alto impacto. Además es esencial consolidar espacios importantes como el Programa Colombia Nos Une, fortalecer las iniciativas como RedEsColombia o los Programas de retorno como Bienvenido a Casa, este últimos con estrategias orientadas a la generación de empleo e ingresos para los retornados.

Por otro lado, se requiere garantizar el proyecto de la Lucha contra la Trata de Personas, en el cual el fortalecimiento del Centro Operativo Anti-Trata (COAT) es de gran relevancia.

Además de lo anterior, vale la pena resaltar que en materia de participación política, el Programa Colombia Nos Une con el apoyo de la OIM ha iniciado un trabajo en el ámbito regional y local, con el fin de sensibilizar a las autoridades de las principales zonas emisoras de migrantes en el tema migratorio. El objetivo de ésta iniciativa es articular las acciones locales y regionales con lo propuesto por el gobierno en relación con la implementación de la Política Integral Migratoria. Como resultado de esta gestión, las alcaldías y gobernaciones han incluido dentro de sus Planes de Desarrollo la implementación de políticas que vinculen las distintas dimensiones del fenómeno migratorio con procesos de desarrollo local.

Información estadística

Los datos en migración de Colombia son imprecisos, tanto para el tema de la inmigración como de migración. Esto se debe a que existen múltiples registros de diferentes instancias y en las que con frecuencia hay diversidad de conceptos y definiciones en los temas migratorios, lo cual hace más compleja la medición y consolidación de las cifras.

Probablemente, el tema de emigración ha sido el más desarrollado por la magnitud del mismo en el país. La salida de connacionales viene presentándose de manera sostenida en los últimos 40 años, con un incremento en las últimas dos décadas. Este interés en el tema migratorio se vio reflejado en la inclusión de preguntas específicas en la encuesta del Censo Nacional de 2005 (DANE, 2005a). Estas preguntas indagaban sobre el número de personas que vivían en el exterior en cada hogar censado. A partir de esto, se han realizado diversos ejercicios y análisis para determinar la magnitud de la emigración de colombianos.

El ejercicio del perfil migratorio pone de presente los retos que tiene el país en el tema. En primer lugar, consolidar y ampliar los sistemas de información en relación con el tema migratorio, la necesidad de precisar los conceptos e indicadores, así como articular los distintos actores implicados en la recolección y el procesamiento de los datos referentes a la migración, tales como el número de emigrantes e inmigrantes y los saldos migratorios. Las fuentes son diversas y lograr consenso entre algunas es complejo, por lo que el registro se hace más difícil.

Es de resaltar el esfuerzo que algunas entidades nacionales realizan para mejorar los sistemas de información y la recolección de datos para profundizar en el análisis de los temas migratorios. Trabajos como el adelantado por el DANE, el DAS y la OIM para elaborar los anuarios estadísticos, brindan información

importante para el análisis de los flujos migratorios, y que pueden servir como base para futuros estudios.

Asimismo, se observa un interés creciente en el tema por parte de la academia y Organizaciones No Gubernamentales, quienes han venido aportando en la generación de conocimiento en el tema migratorio. Es un reto para estas organizaciones, la cooperación nacional y las entidades nacionales consolidar el esfuerzo y generar mecanismos continuos que permitan analizar y profundizar en las dinámicas migratorias y su impacto en el desarrollo del país.

Finalmente, es un reto investigar en mayor profundidad el fenómeno migratorio a fin de consolidar un cuerpo de conocimiento en torno al mismo que permita describir, explicar y comprender el fenómeno en sí, además de todas las condiciones asociadas al mismo, no sólo desde una perspectiva teórica sino desde las distintas dimensiones del saber que lo abordan.

F. BIBLIOGRAFÍA

Acción Social

- 2010 "Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD)". Base de datos oficial, Bogotá.

ACNUR

- 2008 "Anuario estadístico". Recuperado de www.acnur.org/país/index.php?action=pag
- 2009 "Asylum Levels and Trends in Industrialized Countries". Recuperado de www.acnur.org/pais/index.php
- 2010 "2009 Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons". Division of Programme Support and Management, 15 June 2010.

Amar, J. et al.

- 2006 "Explotación Sexual Comercial Infantil en el Distrito Turístico y Portuario de Santa Marta." *Terapia psicológica*, 24, 2, 175,182.

Aysa, M.

- 2005 "La experiencia migratoria y los beneficiarios de remesas de trabajadores del exterior en el Área Metropolitana Centro Occidente." En: *Memorias del Seminario Migración Internacional, el Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia*". Organización Internacional para las Migraciones, Bogotá, Colombia, pp. 41-56.

Banco de la República

- 2010a "Producto interno bruto total y por habitante, (a precios constantes de 2000)" Recuperado en mayo 2010 de: http://www.banrep.gov.co/estad/dsbb&srea3_020.xls
- 2010b "Serie mensual de remesas de trabajadores". Recuperado en mayo 2010 de: http://www.banrep.gov.co/estad/dsbb/remesas_mensuales.xls
- 2010c "Ingresos de remesas por país de origen". Recuperado en febrero 2010 de: http://www.banrep.gov.co/estad/dsbb/remesas_paises.xls 2000)". Recuperado en Mayo 2010 de: <http://www.banrep.gov.co/estad/>

Banco Mundial

- 2009 “Avances en el Desarrollo, Reseña Colombia”. Recuperado de: <http://go.worldbank.org/HLLK1CHSM0>
- 2010 “Workers remittances and compensation of employees, received”. Recuperado en junio 2010 de <http://data.worldbank.org/indicator/BX.TRF.PWKR.CD.DT>

Cárdenas, M., y C. Mejía

- 2006 “Documentos de Trabajo en Migraciones Internacionales en Colombia, ¿qué Sabemos?”. Working Paper Series, 30, CEPAL.

Centro Operativo Anti Trata de Personas (COAT)

- 2010 “Registro de casos reportados por el Centro Operativo Anti Trata de Personas”, Bogotá.

Congreso de la República

- 1961 “Ley 39 de 1961. Por la cual se dictan normas para la cedulación y otras de carácter electoral.”
- 1993 “Ley 76 de 1993. Por medio de la cual se adoptan medidas de protección a los colombianos en el exterior a través del Servicio Consular de la República.” Diario Oficial No. 41.067, de 7 de octubre de 1993.
- 2005 “Ley 985 de 2005. Por medio de la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma”. Diario Oficial No. 46.015, del 26 de agosto de 2005.

Consejo Nacional de Política Económica y Social

- 2009 “Política Integral Migratoria”. Documento CONPES 3603. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- 2005 “Censo General 2005. Nivel Nacional”
- 2005b “Boletín Censo General 2005. Necesidades Básicas Insatisfechas”
- 2005c “Información Estadística. Estimaciones 1985–2005 y Proyecciones 2006–2020 anualizadas por Sexo y Edad” Recuperado en febrero 2010 de: http://www.dane.gov.co/les/investigaciones/poblacion/seriesp8520/Estimaciones_proyecciones_1985_020.xls

- 2007 “Proyecciones nacionales y departamentales de población, 2006–2020”. Proyección de Población, Número 7. Septiembre de 2007.
- 2009 “Metodología y cifras del cálculo de nacionales que residen en el exterior. Informe de Colombia.” Presentado EN: X Reunión de expertos gubernamentales en estadísticas sobre migraciones de la Comunidad Andina Agosto de 2009.
- 2010 “Principales resultados de mercado laboral”, Enero de 2010.
- 2010 “Anuario Estadístico, Entradas y Salidas Internacionales, Colombia 2004 –2008.” OIM, Manuscrito no publicado, Bogotá.

DAS, DANE, OIM

- 2007 “Anuario Estadístico, Entradas y Salidas Internacionales, Colombia 2006–2007” Versión Digital. Audio y Multimedia Ltda., Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- 2003 “Hacia un Estado Comunitario.” Plan Nacional de Desarrollo 2002–2006, Bogotá.
- 2005 “Visión Colombia II Centenario: 2019”. Propuesta para discusión, Bogotá.
- 2007 Estado Comunitario: Desarrollo para Todos, Plan Nacional de Desarrollo 2006–2010.

Departamento Nacional de Planeación, Bogotá

- 2009 Política Integral Migratoria, Conpes 3603. Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, agosto 24 de 2009.
- 2009b “Propuesta de lineamientos de política de tierras y territorios para población víctima del desplazamiento forzado, en riesgo de desplazamiento forzado y del despojo”, Bogotá.
- 2010 Sistema de programación y gestión del Gobierno(SIGOB).

Departamento de Estado, Estados Unidos de América

- 2009 “Trafficking in Persons report 2009”. www.state.gov/g/tip

Development Research Centre on Migration

- 2007 “Global Migrant Origin Database”. Recuperado en junio 2010 de http://www.migrarc.org/research/typesofmigra/global_migrant_origin_data_base.html

Doquier, F. y A. Marfouk

- 2006 "International migration by educational attainment (1990–2000)", en: Ozden, C. et M. Schi (eds), International Migration, Remittances and the Drain, Chapter 5, Palgrave-Macmillan.

Doquier, F. y H. Rapoport

- 2009 "Quantifying the Impact of Highly-Skilled Emigration on Developing Country". CEPR project, fondazione Rodolfo Debenedetti. Recuperado en junio 2010 de: <http://wwwfr.uni lu/content/download/20108/250195/file/Pisa%20Report%20May%2009.pdf>

Docquier, F., B.L. Lowell y A. Marfouk

- 2009 "A gendered assessment of highly skilled emigration", Population and development Review, p. 35, 2, 297-321.

Durand, J.

- 2009 "Processes of migration in Latin America and the Caribbean, 1950-2008 NY", United Nations Development Programme. Human Development Reports. Research Papers, p. 1-47.

Fondo Nacional de Vivienda–Fonvivienda

- 2010 Resolución número 0750 de junio de 2010.

Garay, L. J. y A. Rodríguez

- 2005 "La Emigración Internacional en Colombia: Una visión panorámica a partir de la recepción de remesas". Ministerio de Relaciones Exteriores, Organización Internacional para las Migraciones. Bogotá, abril 20 de 2005.

García, P.

- Sin fecha "Indicadores Sociales Departamentales". Sistema de Indicadores sociodemográficos para Colombia, SISD 37, DNP.

Garzón, A.

- 2005 "El Entono de las Remesas en Colombia: Protagonistas y Marco Legal". Memorias del Seminario Migración Internacional, el Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia. Organización Internacional para las Migraciones, Bogotá.

Grasmuck, S. y P. Pessar

- 1991 "Between Two Islands: Dominican International Migration." Berkeley University of California Press.

Guarnizo, L.

- 2004 "Assimilation and transnationalism: determinants of transnational Political Action among contemporary migrants". Edición original 2004-02-18. Biblioteca virtual del Banco de la República.
- 2008 "Londres Latina". Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Institute for Public Policy Research(IPPR)

- 2010 "Development on the move: measuring and optimizing migration's economic and social Impacts", Global development network.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML)

- 2008 "Homicidios Colombia". Forensis, INML Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), Bogotá.
- 2010 "Country Statistics. Latest IDP figure". Recuperado en junio 2010 de: [http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpCountries\)/CB6FF99A94F70AED802570A7004CEC41](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpCountries)/CB6FF99A94F70AED802570A7004CEC41)

International Organization for Migration (IOM)

- 2009 "World Migration 2008: Managing Labour mobility in the evolving global economy." IOM, World Migration Report Series, 4, Geneva.

Jaramillo, M. A y W. Mejia

- 2008 "Informe final taller sobre la problemática en la adquisición de vivienda en Colombia desde el exterior." Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero ALMA MATER. Manuscrito sin publicar, Pereira.

Lozano Asencio, F. y L. Gandini

- 2009 "La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. Tendencias contemporáneas y perspectivas" OIM, SELA, Caracas, Venezuela.

Massey, D.

- 1987 "Return to Aztlin: The Social Process of International Migration from Western Mexico". Berkeley: University of California Press.

Medina, C.

- 2008 "Selección en Retornados y Selección en Migración: el Caso Colombiano" en Efectos de la Migración en Colombia, Debates de Coyuntura Social número 24, Fedesarrollo, marzo de 2008.

Medina, C., y C.M. Posso

- 2009 “Colombian and South American Immigrants in the United States of America: Education levels, job qualifications, and the decision of go back home”. Borradores de Economía, 572.

Mejía, W. et al.

- 2009 “Resultados Generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008-2009”. Observatorio Distrital de Migraciones, Alcaldía Mayor de Bogotá. Observatorio Colombiano de Migraciones, Fundación Esperanza, Alma Mater. Subdirección Imprenta Distrital, Bogotá.

Mejía, W. y C. Perilla.

- 2008 “Hacia la definición de la política pública nacional migratoria en Colombia.” Recuperado en marzo 2010 de www.migracionescolombianas.edu.co

Ministerio de Educación Nacional

- 2006 “La Revolución Educativa 2002–2006.” Informe de gestión a 7 de agosto 2006. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. República de Colombia. http://www.mineducación.gov.co/1621/articles-104306_archivo_pdf.pdf 2010 “Estadísticas del Sector”. Recuperado en junio 2010 de: http://menweb.mineducacion.gov.co/info_sector/estadisticas/index.html

Ministerio de Protección Social

- 2007 “Encuesta Nacional de Salud.” Editorial Javegraf, Bogotá.
- 2010 “Principales Indicadores Laborales”, Boletín No. 2, Febrero 2010. Dirección General de promoción del trabajo. Grupo de Fomento de Programas de Trabajo. Recuperado en febrero de 2010 de: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/obtrabajo/pdf/Boletines%202010/No.%202%20boletin%20de%20indicadores%20labores%202010.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores – Programa Colombia Nos Une

- 2009 “Migración y salud: colombianos en los Estados Unidos”. Bogotá: Rocca, S.A 2010 “Registros migratorios del Programa Colombia Nos Une”. Bogotá.

Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP)

- 2009 “Resultados Fase 1, Empalme de las Series de Mercado Laboral, Pobreza y Desigualdad. Resumen Ejecutivo”. Recuperado en febrero 2010 de: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=0vZIGUqDrMU%3d/&tabid=36>

Naciones Unidas - UNDESA

- 2009 “Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2008). Department of Economic and Social Affairs, Population Division.

Organización Internacional para las Migraciones - OIM

- 2009 “Migración Laboral, Temporal y Circular: Experiencias, Retos y Oportunidades” Serie de Investigaciones en Migración, No. 2. Organización Internacional para las Migraciones, Bogotá.
- 2010a “Diagnósticos sobre Trata de niños, niñas y adolescentes en la modalidad de explotación sexual en la ciudad de Cartagena, Colombia: Una revisión sistemática.” Informe Técnico Final, Bogotá.
- 2010b “Registros del Área de Gestión de la Migración, Programa Migración Laboral”, Bogotá.
- 2010c “Registros del Área de Gestión de la Migración, Programa reunificación Familiar”, Bogotá.
- 2010d “Registros del Área de Gestión de la Migración, Programa de Migración Facilitada”, Bogotá.
- 2010e “Registros del Área de Gestión de la Migración, Programa de Retorno Voluntario Asistido”, Bogotá.

Organización Internacional para las Migraciones, Naciones Unidas (Eds.)

- 2003 “Migración Colombiana en España”. OIM y Naciones Unidas, Ginebra.

Organización Panamericana de la Salud

- 2002 “Estudio migración de recursos humanos en salud. Subregión Andina”. Centro de Documentación OPS/OMS, Perú.

Programa Bienvenido a Casa

- 2009 “Datos sobre retornados a Colombia atendidos por el Programa Bienvenido a Casa”. Ministerio de Relaciones Exteriores, Alcaldía Mayor de Bogotá y OIM. Manuscrito no publicado, Bogotá.
- 2010 “Datos sobre retornados a Colombia por los terremotos de Haití y Chile”. Ministerio de Relaciones Exteriores, Alcaldía Mayor de Bogotá y OIM. Manuscrito no publicado, Bogotá.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- 2009a “Informe de Desarrollo Humano”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- 2009b “Human Development Report 2009, Colombia, The Human Development Index - going beyond income”. Recuperado en febrero 2010 de: http://hdrstats.undp.org/es/country_fact_sheets/cty_fs_COL.html

Portes, A. y R. Bach.

- 1985 “Latin Journey. Cuban and Mexican Immigrants in the United States of America. Berkeley: University of California Press.

Ramos, J.L.

- 2008 “La mendicidad en el Caribe Colombiano, el caso de los distritos de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena”. Revista Economía del Caribe, 2, p. 66-105.

Ratha, D. y W. Shaw.

- 2007 “South-South Migration and Remittances”, World Bank Working paper No. 102, The World Bank, Washington D.C.

Ratha, D. y Z. Xu.

- 2005 “Migration and Remittances Factbook.” Development Prospects Group. World Bank.

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

- 2010 “Presentación sobre políticas y estrategias nacionales-proceso migración laboral”. Dirección de Empleo y Trabajo, Servicio Público de Empleo.

G. ANEXO I: ESTADÍSTICAS

Cuadro 23: Producto interno bruto total y por habitante (a precios constantes de 2000), 2000–2008

Fin de:	Total			Por habitante		
	Millones de pesos colombianos	Variación anual (%)	Millones de dólares EE.UU	Pesos colombianos	Variación anual (%)	Dólares EE.UU de 2000
2000	196.373.851	-	94.075	4.874.951	-	2.335
2001	200.657.109	2,18	96.127	4.917.306	0,87	2.356
2002	205.591.281	2,46	98.491	4.974.690	1,17	2.383
2003	215.073.655	4,61	103.033	5.139.472	3,31	2.462
2004	225.104.157	4,66	107.838	5.313.129	3,38	2.545
2005	237.982.297	5,72	114.008	5.548.848	4,44	2.658
2006	254.505.598	6,94	121.923	5.863.456	5,67	2.809
2007 (P)	273.710.257	7,55	131.123	6.231.163	6,27	2.985
2008 (P)	280.369.033	2,43	134.313	6.307.478	1,22	3.022
2009 (P)	281.367.310	0,36	134.792	6.255.699	-0,82	2.997

(P), provisional

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales y Banco de la República, Estudios Económicos - Estadística. (Banco de la República, 2010).

Nota: PIB en dólares de 1994 = PIB en millones de pesos de 1994 sobre la tasa de cambio nominal promedio de 1994.

Cuadro 24: Producto interno bruto total y por habitante (a precios corrientes), 2000–2008

Fin de:	Total			Por habitante		
	Millones de pesos colombianos	Variación porcentual	Millones de dólares EE.UU	Pesos colombianos	Variación anual (%)	Dólares EE.UU
2000	196.373.851	-	94.075	4.874.951	-	2.335
2001	213.582.653	8,8	92.871	5.234.059	7,4	2.276
2002	232.933.484	9,1	92.878	5.636.289	7,7	2.247
2003	263.887.767	13,3	91.707	6.305.951	11,9	2.191
2004	299.066.590	13,3	113.877	7.058.863	11,9	2.688
2005	335.546.939	12,2	144.584	7.823.687	10,8	3.371
2006	383.322.872	14,2	162.564	8.831.228	12,9	3.745
2007 (P)	431.839.018	12,7	207.780	9.831.050	11,3	4.730
2008 (P)	479.618.788	11,1	243.924	10.790.011	9,8	5.488

(P), provisional

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales y Banco de la República, Estudios Económicos - Estadística. (Banco de la República, 2010).

Nota: Para las series de PIB en dólares se utiliza la serie de "tasa de cambio nominal promedio".

Cuadro 25: Producto interno bruto total y por habitante (a precios constantes de 1994), 1990–2007

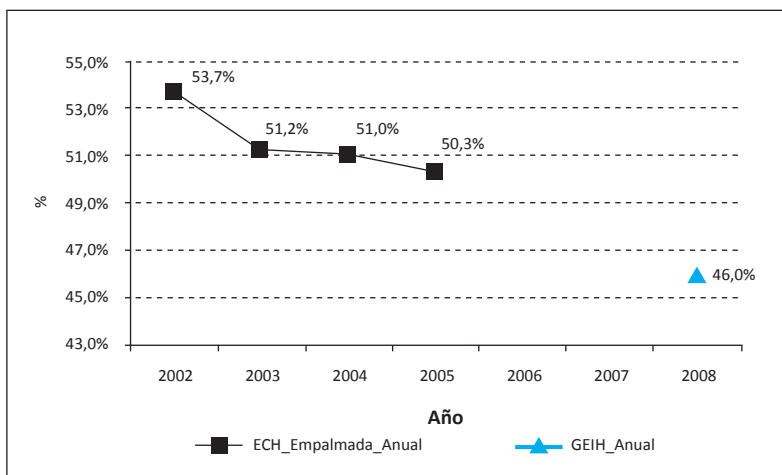
Fin de:	Total			Por habitante		
	Millones de pesos colombianos	Variación anual %	Millones de dólares EE.UU. de 1994	Pesos colombianos	Variación anual %	Dólares EE.UU. de 1994
1990	56.873.930	-	68.808	1.626.380	-	1.968
1991	58.222.935	2,37	70.440	1.631.521	0,32	1.974
1992	60.757.528	4,35	73.506	1.668.878	2,29	2.019
1993	64.226.882	5,71	77.704	1.729.910	3,66	2.093
1994	67.532.862	5,15	81.703	1.784.264	3,14	2.159
1995	71.046.217	5,20	85.954	1.843.363	3,31	2.230
1996	72.506.824	2,06	87.721	1.845.155	0,10	2.232
1997	74.994.021	3,43	90.730	1.871.851	1,45	2.265
1998	75.421.325	0,57	91.247	1.847.348	-1,31	2.235
1999	72.250.601	-4,20	87.411	1.737.252	-5,96	2.102
2000	74.363.831	2,92	89.968	1.757.122	1,14	2.126
2001	75.458.108	1,47	91.292	1.751.959	-0,29	2.120
2002	76.917.222	1,93	93.057	1.754.734	0,16	2.123
2003	79.884.490	3,86	96.647	1.791.792	2,11	2.168
2004	83.772.433	4,87	101.351	1.848.250	3,15	2.236
2005	87.727.925	4,72	106.136	1.905.507	3,10	2.305
2006 (P)	93.730.891	6,84	113.399	2.003.984	5,17	2.424
2007 (P)	100.777.524	7,52	121.924	2.120.701	5,82	2.566

(P), provisional

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales y Banco de la República, Estudios Económicos - Estadística. (Banco de la República, 2010).

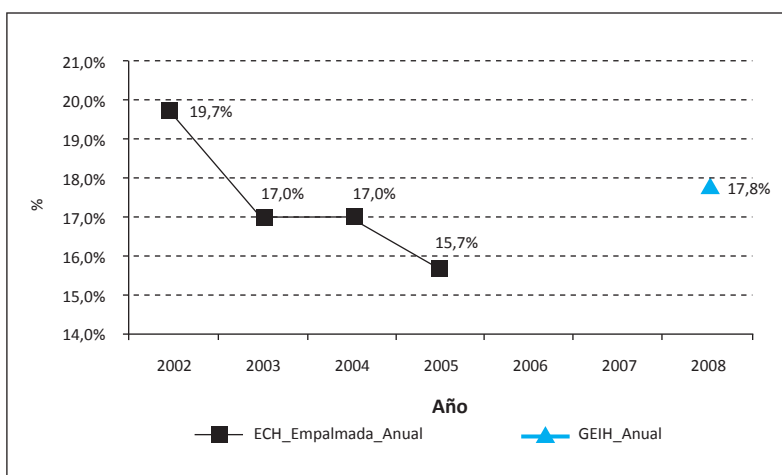
Nota: PIB en dólares EE.UU. de 1994 = PIB en millones de pesos COL de 1994 sobre la tasa de cambio nominal promedio de 1994.

Gráfico 11: Pobreza nacional anual, 2002–2008



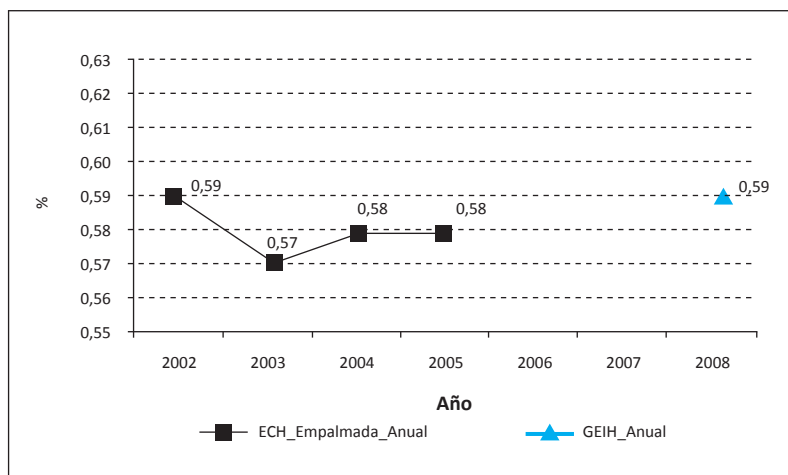
Fuente: Misión de Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), 2009.

Gráfico 12: Indigencia nacional anual, 2002–2008



Fuente: Misión de Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), 2009.

Gráfico 13: Gini nacional anual, 2002–2008



Fuente: Misión de Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), 2009.

H. ANEXO II. DESPLAZAMIENTO INTERNO

El Estado colombiano reconoció en 1997 la existencia del desplazamiento interno forzado a través de la Ley 357 de 1997, marco jurídico sobre el cual se ha construido la política pública de medidas para la prevención, la protección y la atención para la estabilización socioeconómica de las personas víctimas. Desde ese mismo año, se comenzó a llevar un registro oficial de la población en situación de desplazamiento, bajo la responsabilidad de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social). Entre 1997 y diciembre de 2009 se han registrado 3.303.979 personas desplazadas, pertenecientes a 750.881 hogares, cifra que representa el 7,26% del total de la población colombiana²⁸.

Cuadro 26: Personas y hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) según departamento de expulsión, departamento de llegada y departamento en que se presentó la declaración, 2009

Departamento	Expulsión		Recepción		Declaración	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
ND	6.551	29.153	3.642	14.926	2.935	10.637
Amazonas	199	786	240	864	234	838
Antioquia	125.879	552.402	120.876	532.837	121.054	530.539
Arauca	15.159	59.878	9.370	38.919	9.316	38.649
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	6	13	42	12	36
Atlántico	1.436	5.971	23.582	104.532	234.60	104.299
Bogotá, D.C.	1.143	4.490	71.634	274.376	68.692	259.333
Bolívar	60.958	277.098	42.161	188.891	42.956	192.412
Boyacá	3.479	13.404	3.405	12.987	3.632	13.874
Caldas	14.052	62.111	9.026	40.237	10.061	46.056
Caquetá	37.550	158.631	20.446	91.995	21.144	95.526
Casanare	6.089	24.900	5.178	21.572	4.897	20.415
Cauca	31.311	130.021	24.652	103.084	24.592	102.045
Cesar	34.433	168.916	25.240	131.429	25.349	132.235
Chocó	40.246	187.787	21.144	102.054	21.434	106.090
Córdoba	27.127	125.574	27.821	130.542	27.329	129.421

²⁸ Con base en procesos de conciliación censal y proyecciones de población para el período 1985 - 2020, el DANE estima que para 2010 el país tiene una población total de 45.508.205.

Departamento	Expulsión		Recepción		Declaración	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Cundinamarca	13.101	53.325	18.891	75.944	18.025	70.746
Guainía	743	3.332	949	4.434	970	4.538
Guaviare	11.502	43.481	5.346	21.090	5.489	22.283
Huila	14.061	57.529	19.085	80.455	19.099	80.624
La Guajira	13.652	66.016	14.255	68.466	14.277	68.619
Magdalena	50.564	247.992	44.017	216.044	45.717	224.064
Meta	29.497	118.419	27.955	113.737	27.742	112.415
Nariño	35.720	146.201	33.007	134.882	33.713	138.158
Norte de Santander	23.507	107.950	20.514	97.349	20.395	96.712
Putumayo	32.701	134.253	16.927	73.220	17.105	74.485
Quindío	1.640	6.222	6.272	24.088	6.176	23.553
Risaralda	4.521	19.773	11.095	45.974	11.073	45.884
Santander	19.257	80.943	30.625	131.298	30.305	129.759
Sucre	23.874	109.652	30.845	146.584	30.713	146.481
Tolima	37.602	155.404	18.449	78.284	19.258	82.256
Valle del Cauca	29.496	137.718	42.795	197.029	42.305	195.225
Vaupés	811	3.425	419	1.844	421	1.836
Vichada	3.019	11.216	1.005	3.970	1.001	3.936
Total Nacional	750.881	3.303.979	750.881	3.303.979	750.881	3.303.979

Fuente: Acción Social (2010), SIPOD, diciembre de 2009.

En 2002 Acción Social registró más de 400 mil personas en situación de desplazamiento, constituyéndose en el año con mayor número de casos desde 1985. Entre el 2003 y el 2005 la cifra bajó a un promedio de 250.000 personas desplazadas por año. Posteriormente, entre 2006 y 2008, el desplazamiento se incrementó en un promedio de 310.000 casos por año. Durante el 2009 esta cifra volvió a disminuir con un registro 122.000 personas desplazadas.

El desplazamiento interno en Colombia es un fenómeno que ha afectado con mayor severidad a población en situación de pobreza, residente en zonas rurales y en pequeños municipios del país. Los pueblos indígenas, afrodescendientes y las minorías étnicas también han sido seriamente afectados por el desplazamiento. Del total de la población desplazada, el 8% por ciento se identifica como población negra o afrocolombiana, el 2% se declara indígena y un 1% se considera raizal, palanquero o ROM.

El desplazamiento forzado en Colombia se ha convertido en una situación extremadamente compleja, dentro de la cual coexisten múltiples causalidades

y modalidades de afectación a la población civil, y que por lo tanto requiere profundizar estrategias de prevención y atención.

El gobierno de Colombia, para dar respuesta a la crisis humanitaria y a las necesidades especiales de esta población, siguiendo los requerimientos dados por la Corte Constitucional²⁹, y con apoyo de la Cooperación Internacional, ha realizado esfuerzos importantes a través de la asignación de recursos del presupuesto nacional y la vinculación de esta población como grupos prioritarios en el acceso a programas sociales.

Se destacan los resultados obtenidos en los últimos cuatro años:

- a) Se ha brindado asistencia humanitaria a 639.021 hogares desplazados, lo que corresponde al 85% del total de los hogares registrados en el sistema de información del gobierno (DNP, 2010).
- b) El número de personas desplazadas afiliadas al sistema de seguridad social en salud subsidiada a diciembre de 2009 era de 1.078.951. El Gobierno dispone de 512.772 cupos para ampliar la cobertura en el transcurso de 2010 (DNP, 2010).
- c) Se han vinculado al programa de Familias en Acción 350.414 familias, beneficiando a 714.510 niños y niñas. Este programa incluye un subsidio monetario a familias con niños menores de siete años y en edad escolar, condicionados a la realización de controles de asistencia escolar, talla y peso (DNP, 2010).
- d) Durante los últimos cuatro años, el gobierno ha asignado 12.586 subsidios de vivienda a familias en situación de desplazamiento (Fondo Nacional de Vivienda, 2010)³⁰.
- e) Un total de 1.479.002 personas recibieron alimentos a través del programa de Atención a Desplazados por la Operación Prolongada de Socorro (DNP, 2010).

²⁹ La Corte constitucional, mediante la Sentencia 0025 de 2004, declaró el estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento interno en el país. Mediante Autos posteriores ha ordenado al gobierno a establecer medidas para la protección y garantía de los derechos de esta población, incluyendo el desarrollo de programas especiales dirigidos a minorías étnicas, indígenas y afrodescendientes; mujeres, niños y niñas; y personas con algunas discapacidad.

³⁰ Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda), resolución número 0750 de junio de 2010.

- f) El Programa de Generación de Ingresos (Familias en Acción), ha brindado oportunidades laborales y de creación de emprendimientos a 139.770 (DNP; 2010) familias desplazadas y vulnerables.
- g) Desde el 2003, el gobierno de Colombia puso en marcha el Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada por la Violencia, con apoyo de la cooperación internacional. Este ha permitido identificar y establecer medidas de protección para más de 3.500.000 hectáreas de tierra abandonada por la población desplazada.

